

En los municipios

Jorge Rodríguez plantea una nueva forma de asumir gestión de gobierno

pág. 2

Hoy en Bogotá

Venezuela participa en VII Cumbre Ministerial de Energía de la Celac

Vicepresidente de Obras Públicas y Servicios y ministro de Energía, Jorge Márquez, encabeza la delegación

pág. 3

Acuerdo estratégico

50 toneladas de cacao fueron exportadas a Federación Rusa

Para este año está previsto enviar a ese mercado tres mil toneladas, informó ministro Julio León Heredia

pág. 7

Campeonato Mundial en Georgia nuevo desafío de esgrima criolla

pág. 15

No esperan avances milagrosos

El Kremlin confirma tercera ronda de diálogo Rusia-Ucrania

Siguen los enfrentamientos entre los dos países a pocas horas del encuentro en Estambul

pág. 10

Mañana jueves a las 12 de la noche cierra la campaña

Plan República se despliega y candidatos se movilizan por el país buscando votos

El Ceofanb está listo para garantizar la seguridad del país y la buena marcha del proceso para las municipales y la Consulta Popular a realizarse el domingo 27 de julio. El ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López, informó que hoy más de 1500 centros de votación serán tomados por efectivos para la custodia de

máquinas y material electoral en los centros habilitados por el CNE para elegir 335 alcaldes o alcaldesas y 2.471 concejales y escoger los proyectos comunales presentados por la juventud. Al mismo tiempo aspirantes a ganar en los comicios están en todos los municipios buscando el favor del electorado. Foto Prensa Presidencial. págs. 2, 4 y 5



En Gaza no hay nada que comer

Sindicato de Periodistas de la AFP teme que sus corresponsales mueran de hambre

Son jóvenes, pero ya sus fuerzas flaquean y a diario piden ayuda

pág. 10

Ex vocalista de Black Sabbath

Falleció Ozzy Osbourne: "El Príncipe de las Tinieblas"

pág. 14

"En futuro próximo"

Trump anuncia posible visita a China por invitación de Xi

No descarta encuentro con Putin durante esa visita

pág. 11

Anunció el Supremo de Brasil

Bolsonaro puede ir a prisión por incumplir restricciones

Le prohibieron usar las redes y publicó fotos y comentarios

pág. 11

Tema del Día

La administración Trump recupera la tortura institucionalizada

págs. 8 y 9

Rumbo a los comicios municipales del 27J

La FANB inicia hoy el resguardo de los centros de votación

Ocupará la totalidad de los espacios con el fin de custodiar el material sensible y proveer la seguridad necesaria tanto a la ciudadanía en general como a los votantes



T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) de Venezuela iniciará hoy un amplio despliegue en más de 15.000 centros de votación en todo el país. El objetivo principal de esta movilización

es garantizar el resguardo del material electoral y la seguridad de los ciudadanos que acudirán a ejercer su derecho al voto en los comicios municipales programados para este domingo. El anuncio fue realizado por el ministro de Defensa, Vladimir Padrino López,

quien destacó la preparación del “Plan República” para asegurar el desarrollo pacífico de la jornada electoral.

El ministro Padrino López, a través de un video difundido en su cuenta de Instagram, precisó que la FANB ocupará la totalidad de los centros de

votación a partir de este miércoles, con el fin de custodiar el material sensible y proveer la seguridad necesaria tanto a la ciudadanía en general como a los votantes.

Según datos del Consejo Nacional Electoral (CNE), cerca de 380.000 funcionarios militares serán desplegados en los diversos colegios electorales habilitados a lo largo y ancho del territorio venezolano, reafirmando el compromiso del Estado con la transparencia y el orden en el proceso.

En sus declaraciones, Padrino López enfatizó que el Estado venezolano garantiza la seguridad de todos los ciudadanos que decidan participar en este acto democrático. “Los invito a todos a participar en ese acto democrático, que la seguridad del pueblo y de Venezuela está garantizada por su Fuerza Armada Nacional Bolivariana y todos los cuerpos de seguridad de la nación”, comentó el ministro, quien llamó a la confianza en las instituciones encargadas de velar por el correcto desarrollo de los comicios.

Estas elecciones municipales son de gran relevancia, con un total de 148.554 aspirantes a los cargos de alcaldes y concejales. Los ciudadanos están llamados a elegir 2.806 cargos, desglosados en 335 alcaldías y 2.471 concejalías en todo el país. Para este proceso, se han registrado la participación de 36 organizaciones políticas de alcance nacional y 10 de carácter regional, además de tres partidos indígenas nacionales y cuatro regionales, lo que refleja la diversidad de opciones en la contienda.

Es importante destacar que están habilitados para sufragar 21 millones de ciudadanos. Adicionalmente, el mismo domingo 27 de julio se llevará a cabo una consulta popular paralela, en la que los jóvenes tendrán la oportunidad de elegir proyectos sociales específicos que beneficien a su sector. Este despliegue de la FANB busca, en definitiva, crear un ambiente de confianza y estabilidad para que ambos procesos electorales se desarrollen de manera fluida y segura.

Se realizó la primera boda civil en San Martín de Turumbang

Inauguran registro civil en la Guayana Esequiba

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Guayana Esequiba

El Gobierno Nacional inauguró el primer Registro Civil indígena en San Martín de Turumbang, estado Guayana Esequiba, el cual atenderá a más de 10.000 personas, brindando protección, identidad y derechos a los habitantes de las comunidades originarias en la localidad.

El acto estuvo liderado por el gobernador del estado Guayana Esequiba, Neil Villamizar, en compañía del alcalde Vicente Rojas, diversas autoridades de los pueblos indígenas, así como la representante del Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Odalys Charlie, refiere prensa de la gobernación del estado Guayana Esequiba.

“La apertura de este registro es fruto del trabajo en equipo y como un solo gobierno, avanzando en la consolidación de



la suma felicidad del pueblo”, resaltó Villamizar.

Por su parte, el alcalde Vicente Rojas afirmó que con la obtención del documento de identidad, las comunidades originarias contarán con mayores oportunidades y protección legal que brinda el Gobierno Nacional, regional y municipal.

“A medida que más niños sean registrados, se fortalecerá la base para implementar políticas públicas específicas que atiendan las necesidades culturales y so-

ciales de los pueblos”, acotó Rojas.

El proyecto beneficiará directamente a varias comunidades muchos de ellos de difícil acceso, entre ellas: Aramene, Pawarupa, Patawaparu y todos los pueblos de la Guayana Esequiba.

Durante la apertura se realizó la primera boda civil en la comunidad indígena de San Martín de Turumbang, un evento que también contribuye al fortalecimiento legal y social de sus habitantes, refiere la nota.

Abordaron las garantías previstas para el desarrollo de los comicios

TSJ se reúne con representantes internacionales del ámbito electoral

T/ AVN
Caracas

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) informó que llevó a cabo un encuentro con representantes nacionales e internacionales del ámbito electoral, a propósito de las elecciones municipales previstas para el próximo 27 de julio.

El encuentro fue liderado por la vicepresidenta de la Sala Electoral del Alto Juzgado, Magistrada Fanny Beatriz Márquez Cordero, y contó con la participación de la Rectora Principal del Consejo Nacional Electoral (CNE), Rosalba Gil, así como de la observadora internacional de la República Argentina, Marina Urrizola, informó el ente a través de un comunicado en su cuenta de Instagram.

El máximo tribunal detalló que durante la jornada abordaron las garantías previstas para el desarrollo

de los comicios para la elección de alcaldes, alcaldesas, concejalas y concejales municipales este venidero 27 de julio 2025, así como, el mecanismo de observación internacional, la articulación y la cooperación interinstitucional, a través de “un espacio de diálogo orientado a fortalecer los principios de legalidad, transparencia y garantía de los derechos políticos del pueblo venezolano”.

“El Máximo Tribunal venezolano, que preside la Magistrada Caryslia Beatriz Rodríguez Rodríguez, reafirma su compromiso con el fortalecimiento del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, garantizando que los procesos electorales se desarrollen conforme a lo establecido en la Constitución y con pleno respeto a los principios de equidad y participación”, concluye el comunicado.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Rauseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

El encuentro se instala hoy en Bogotá, Colombia

Venezuela participa en VII Cumbre Ministerial de Energía de la Celac

El vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios y ministro de Energía Eléctrica, Jorge Márquez, encabeza la delegación venezolana que participará en los debates vinculados con la interconexión eléctrica regional, la defensa de los recursos naturales y el rechazo frontal a las medidas coercitivas que impactan la cooperación energética

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Bogotá

Venezuela participará en la VII Cumbre de Ministros y Ministras de Energía de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que se realizará en Bogotá, Colombia, desde este miércoles 23 de julio.

El vicepresidente sectorial de Obras Públicas y Servicios y ministro de Energía Eléctrica, Jorge Márquez, encabeza la delegación venezolana que arribó ayer a la sede de la Cámara de Comercio de Bogotá para participar de la agenda de trabajo del Plan de Interconexión Eléctrica de la Celac.

Márquez también participará en los debates vinculados con la interconexión eléctrica regional, la defensa de los re-



cursores naturales y el rechazo frontal a las medidas coercitivas que impactan la coopera-

ción energética. Representantes de alto nivel de 33 países, durante dos días debatirán

sobre los desafíos comunes que en materia de energía enfrenta la región. También será instalada la primera Cumbre de Financiamiento para las Transiciones Energéticas de América Latina y el Caribe, con presencia del presidente colombiano Gustavo Petro.

A partir de hoy, en la cumbre se establecerán las líneas conjuntas de acción para llegar a soluciones energéticas sostenibles. La meta es facilitar la creación de un marco de cooperación que promueva la implementación de mecanismos financieros innovadores, asegurando que los proyectos de energía limpia puedan escalarse y consolidarse a largo plazo.

La Celsa, fundada por iniciativa del Comandante Hugo Chávez, es el principal mecanismo de concertación política de América Latina y el Caribe, que agrupa a 33 países y se ha consolidado como una plataforma para el diálogo intergubernamental y la cooperación regional.

Se reunirá con autoridades de la Cancillería

Secretario ejecutivo de AIBA-TCP inicia visita oficial en Cuba



En Cuba, Rander Peña abordará la Agenda Estratégica 2030 del AIBA TCP, AgroALBA y ALBAPesca, entre otros temas

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Rander Peña Ramírez, llegó ayer a Cuba donde cumplirá una agenda de trabajo hasta este miércoles 23 de julio.

A su llegada a la Habana, Peña Ramírez fue recibido en el aeropuerto internacional José Martí, por el director de América del Sur de la Cancille-

ría cubana, Carlos de Céspedes Piedra.

Uno de los objetivos primordiales de su visita es el seguimiento a la implementación de la Agenda Estratégica 2030 del ALBA-TCP, dirigida a “imprimir un impulso extraordinario” en el proceso de consolidación integral de la Alianza en los años por venir y en el complicado contexto internacional actual.

Entre otros temas a tratar destacan también AGROAL-

BA, como proyecto con avances importantes dentro de la soberanía alimentaria en nuestro país, ALBAPESCA, proyectos relacionados con la Inteligencia Artificial, y el multidestino turístico, entre otros.

Cabe destacar que Rander Peña, junto a una delegación de alto nivel sostendrá encuentros con el ministerio de Relaciones Exteriores cubano y otros organismos que participan y dan seguimiento priorizado en los proyectos del ALBA-TCP.

Felicita al país africano por la reciente celebración de 50 años de independencia

Gobierno reafirma lazos de amistad con Mozambique

T/Redacción CO- AVN
Caracas

El canciller de la República, Yván Gil, sostuvo un encuentro con el secretario general del Frente de Liberación de Mozambique (Frelimo), Chakil Aboobaca, con quien reafirmo a nombre del Gobierno Bolivariano los lazos de amistad entre Venezuela y Maputo, establecidos en el año 2005.

En un mensaje publicado en su canal de Telegram, el diplomático venezolano felicitó al país africano por la reciente celebración del 50° aniversario de su independencia, hito alcanzado tras décadas de resistencia contra el dominio colonial portugués.

“Hemos reafirmado los lazos de amistad que unen a Venezuela y Mozambique, establecidos en 2005 gracias al legado del comandante Hugo Chávez y su incansable lucha por la unidad de nuestros pueblos caribeños y africanos”, posteo.

Finalmente, afirmó que esta lucha sigue viva hoy en día, bajo el liderazgo del presidente Maduro, quien facilitó la firma de diez acuerdos de cooperación en mayo de 2024. Al respecto, Gil reiteró el compromiso de Miraflores de monitorear y fortalecer.

Cabe recordar que Venezuela y Mozambique suscribieron diez acuerdos de cooperación en materia de producción agropecuaria, minería, vivienda, cultura, educación, mujer e igualdad de género, e hidrocarburos.

Díaz- Canel refuerza compromiso de unidad

El presidente de la República de Cuba, Miguel Díaz-Canel, informó mediante su canal oficial de Telegram, que sostuvo una reunión con el secretario Ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Rander Peña. En este encuentro, abordaron temas relacionados con los desafíos regionales y la necesidad de fortalecer los lazos entre los países miembros del ALBA-TCP.

En su mensaje, el Mandatario cubano destacó que “la defensa de la unidad y el respeto a la autodeterminación de los pueblos son prioridades estratégicas del bloque regional, especialmente en un contexto marcado por el aumento de agresiones por parte de fuerzas imperialistas y los intentos de fracturar la integración latinoamericana”.

Por su parte, Rander Peña expresó que la defensa de la unidad y el respeto a la autodeterminación de los pueblos son prioridades estratégicas del ALBA y sus miembros, en un contexto de agudización de ataques del imperialismo e intentos de dividirnos.

Este encuentro representa un nuevo paso en el fortalecimiento del mecanismo de concertación política y cooperación regional, enfocado en promover el desarrollo integral con justicia social para las naciones que integran el ALBA.

Desde su creación, en 2004, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos ha contado con Cuba como uno de sus pilares ideológicos y estratégicos.

Recordó el Presidente Maduro

Gran Misión Agro-Venezuela permitió liberar las fuerzas productivas del campo

La producción de 97 % de los alimentos que se consumen en el país son la consecuencia directa de la organización, el desarrollo doctrinario, científico y estratégico para lograr la autosuficiencia alimentaria

T / Redacción CO
F / Cortesía
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros recordó que gracias a la Gran Misión Agro-Venezuela, fue posible que en el país se lograra producir 97 por ciento de los alimentos que se consumen en todo el país.

En un mensaje compartido en la red social Telegram, el Presidente recordó que durante la pandemia en el año 2020, las sanciones económicas impuestas al país, sumado a los pocos ingresos por concepto petrolero, el país



se tuvo que replantear una alternativa para garantizar la alimentación del pueblo.

“En el 2020, en medio de la pandemia, y cuando nos cayeron los misiles de las sanciones criminales económicas, hicimos una reingeniería de la Gran Misión Agro-Venezuela, una herencia de nues-

tro Comandante Chávez que resume el mayor desarrollo doctrinario, científico, organizativo y estratégico para el campo venezolano”, escribió el presidente Maduro en su cuenta de Telegram.

El Jefe de Estado añadió que gracias a la Gran Misión Agro-Venezuela, comenzó un proceso que llevó cuatro años,

para combatir el desabastecimiento y la dependencia externa, para lograr la meta de autosuficiencia alimentaria en 2024, cuando se hizo pública la cifra de que los alimentos que se consumen en el país, 97 por ciento, son de producción nacional.

“Este relanzamiento nos permitió liberar las fuerzas productivas del campo, transformando nuestra realidad de dependencia externa y desabastecimiento, a una autosuficiencia notable en productos “Made in Venezuela”, muchos de ellos agroecológicos y orgánicos. Logrando la meta en el 2024 de producir el 97 % de los alimentos que se consumen en el país, consolidando una soberanía alimentaria que nos llena de orgullo”, agregó en su mensaje principal el Presidente.

Para finalizar, el Mandatario nacional recalzó que continuará trabajando para abastecer 100 % la producción del país, con la simplificación de los vértices centrales de la Gran Misión y convertir a Venezuela en una potencia productiva agroalimentaria.

“Hoy, trabajamos para adecuarla a estos tiempos, con un plan de simplificación de sus vértices centrales. Vamos a avanzar en la producción de alimentos como elemento estratégico vital, que sea cada vez mejor, con mayor calidad, para abastecer 100 % al país y exportar nuestros excedentes, articulando a todo el movimiento campesino, productores y agroindustria, para convertir a Venezuela en una potencia agroalimentaria”, finalizó el presidente.

Recordó que está pendiente el rescate de 29 niños y niñas

Jorge Rodríguez: Jóvenes venezolanos no se doblegaron ante nazi Bukele



T / Redacción CO-PSUV
F / Cortesía
Caracas

“Los 252 jóvenes migrantes que fueron secuestrados por el nazi salvadoreño Nayib Bukele demostraron el temple que caracteriza a los venezolanos y se mantuvieron firmes en sus convicciones de libertad e independencia”, aseveró este martes el jefe del equipo negociador de Venezuela con Estados Unidos (EE.UU.), Jorge Rodríguez.

“Por algo son venezolanos, por algo en sus venas fluye la sangre de los Libertadores de América. No lograron doblegarlos ni arrodillarlos y mantuvieron intacta su lealtad y voluntad porque son venezolanos”, expresó desde el municipio Girardot del estado Aragua, donde protagonizó, como jefe de Comando de Campaña Unificado de la Revolución, el acompañamiento del cierre del aspirante a la Alcaldía de Maracay, Rafael Morales.

Rodríguez agradeció al presidente de la República Boli-

variana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros por su decisión de luchar por los migrantes, cuando se conoció el 15 de marzo de 2025 sobre el secuestro de los jóvenes para trasladarlos ilegalmente a la cárcel nazista (Centro de Confinamiento al Terrorismo, Cecot) en El Salvador.

“Cuando se los llevaron a un campo de concentración que la rata de Bukele tenía establecido allí para la muerte, para la destrucción, para la tortura de nuestros jóvenes venezolanos. Y esa noche, Maduro nos los dijo: no vamos a descansar hasta que los recuperemos a todos, vamos a la lucha con el pueblo hasta que los recuperemos. Y el pasado viernes 18 de julio, llegaron a su tierra venezolana”.

El también diputado de la República y presidente de la Asamblea Nacional (AN) confirmó que ahora en conjunto con el Ministerio Público y expertos forenses y psicólogos, recaban los testimonios de estos migrantes rescatados de los abusos, torturas y malos tratos a sus derechos humanos por parte de las autoridades de

El Salvador, que han violado toda ley internacional en este lamentable caso.

RECUPERAR A LOS NIÑOS DE LA PATRIA

Al ofrecer el abrazo amoroso a estos migrantes en su regreso a la patria, Rodríguez recordó que está pendiente el rescate de 29 niños y niñas que viven un “limbo legal” en territorio estadounidense, donde esas autoridades ilegalmente los arrebataron de sus padres y madres para retenerlos en forma criminal.

“Son niños que tienen que estar con su madre y con su padre”, recalzó el parlamentario, al informar que en Maracay hay varios casos de infantes que deben regresar a su hogar.

“Han devuelto a siete, pero quedan 29; nos los tienen que devolver a todos porque son venezolanos, porque son de esta tierra, porque merecen estar en los brazos de su madre, su abuela, su padre, sus tíos”, manifestó contundentemente.

“¡Y se lo juramos por esta vida, juramos por las luchas de este pueblo, que junto al presidente Maduro jamás descansaremos hasta que los devuelvan todos a su familia, todos en Venezuela, a esta patria y tierra hermosa!”, concluyó.

Se realizarán mañana en todo el país

PSUV anuncia grandes movilizaciones en todo el país

En los últimos dos días, los candidatos aprovechan para reiterar el compromiso con las comunidades e invitar a votar en los comicios municipales que se realizarán el próximo domingo

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en conjunto con los partidos políticos que conforman el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (Gppsb), preparan grandes movilizaciones para el cierre de campaña que se realizará el jueves 24 en todo el país, con miras a las elecciones municipales del próximo domingo.

Los actos de campaña, también denominados actos proselitistas para la elección de alcaldes y concejales, serán hasta el día jueves hasta las 12 de la noche, según lo anunciado por el Consejo Nacional Electoral (CNE) en su cronograma electoral.

En el estado La Guaira, junto a los líderes y lideresas, organización política y el equipo del Comando de Campaña VEN25 se preparan para una gran movilización de cierre de campaña, confirmó el gobernador Alejandro Terán.

José Manuel Suárez, candidato por el PSUV-Gppsb a la alcaldía de La Guaira, “es la garantía de la continuidad de la Revolución Bolivariana en La Guaira, el líder que seguirá construyendo el futuro que soñamos. Todos a movilizarse y organizarse para salir a las calles este miércoles, a la 1 pm, en avenida La Atlántida, en el te-



rritorio comunal Catia la Mar”, expresó Terán.

En el estado litoral, un total de 211 centros de votación estarán habilitados este domingo 27 de julio en el estado La Guaira para las elecciones municipales, donde 317.130 electores elegirán al próximo alcalde del municipio Vargas, el único de la entidad, así como a los integrantes de la Cámara Municipal.

La Oficina Regional Electoral (ORE) informó que el proceso contará con 386 mesas electorales, bajo la custodia de 4.526 efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y otros organismos de seguridad,

como parte del operativo del Plan República.

Néstor Ramírez, director de la ORE en La Guaira, instó a la población a participar en la Feria Electoral, que se encuentra desplegada en las 11 parroquias del municipio Vargas, hasta el próximo 25 de julio, con el fin de que los votantes conozcan el instrumento de votación y se familiaricen con la tecnología electoral.

ANZOÁTEGUI

En el estado Anzoátegui, en específico en el municipio Pedro María Freites, el abanderado del Gran Polo Patriótico,

Ecarri llama a votar el 27 de julio

“Nosotros insistiremos en la democracia, insistimos en el voto, insistimos en el cambio por el voto; una y otra vez. No nos vamos a cansar”. Así abrió Antonio Ecarri, diputado electo de la Asamblea Nacional (AN) una rueda de prensa en la que llamó a los venezolanos a votar masivamente el próximo domingo 27 de julio.

A quienes creen en la vía de la abstención, Ecarri dijo que “depende de cada uno de nosotros hacer más fuerte o menos fuerte la democracia. Quedándonos en la casa o absteniéndonos le hacemos un flaco servicio a la democracia. La democracia es mantenernos movilizados de manera permanente, tenernos articulados”.

Sobre este tema, dijo además que el próximo 27 de julio todos los venezolanos están llamados a hacer lo que muchos no se atreven: Votar con conciencia, no con resignación. “Vamos todos a votar como los hacen los buenos ciudadanos, en silencio, pero haciendo historia (...) Que nadie nos robe la esperanza”, apuntó.

Gabriel Hernández ratificó su compromiso con el progreso y la innovación de su municipio natal.

En el programa Anzoátegui Like transmitido desde Cantaura, el candidato más joven en optar por una alcaldía, el joven de solo 30 años manifestó su deseo en transformar el municipio Pedro María Freites en un municipio más moderno. Durante su intervención, Hernández enfatizó su compromiso con el progreso y la innovación para su municipio natal.

Gabriel aprovechó la plataforma para hacer un llamado a la participación masiva en los próximos procesos electorales, incluyendo las elecciones de alcaldías y concejos municipales, así como la consulta popular de la juventud. “Somos la mejor opción”, afirmó el candidato, subrayando que su gestión estará enfocada en la unión y en brindar bienestar a todos los ciudadanos, sin distinción política.

CARABOBO

La aspirante del Gran Polo Patriótico a la Alcaldía de Na-

guanagua, Elizabeth Niño, destacó que posee un compromiso inquebrantable con el municipio para gobernar con gallardía junto al pueblo.

Durante un encuentro con medios de comunicación de la entidad, señaló que “muchas cosas buenas se vienen para el municipio y necesitamos que ustedes sean los ojos de nuestra gestión ante el mundo”.

ESTADO ZULIA

El candidato a la alcaldía de San Francisco del estado Zulia, Héctor Soto señaló mediante redes sociales, que el equipo político del PSUV en la región, realizó un trabajo calle por calle, para recuperar la alcaldía “tras cuatro años de oscuridad total”, según señalaron los habitantes.

“El domingo 27 de julio vamos a sellar una nueva victoria con nuestro Poder Popular y noble pueblo de San Francisco, por una Nueva Etapa en San Francisco”, expresó el candidato a la alcaldía.

El equipo político también prepara actos para el cierre de campaña.

Carlyana Arriechi propone un cambio integral para El Hatillo

La candidata a la Alcaldía de El Hatillo por los partidos Cambiemos y Acción Democrática, Carlyana Arriechi, desarrolla una campaña enfocada en responder a las necesidades de los habitantes, donde ha destacado que el municipio “merece un cambio profundo, un gobierno que articule los servicios públicos y atienda a sus ciudadanos realmente”.

Ha explicado que su plan consiste en mejorar el suministro de agua, electricidad y aseo, mediante iniciativas como Hatillagua, un proyecto que busca optimizar la distribución hídrica con equipos especializados, en un contexto en el que el 79% de los hatillanos no cuenta con un suministro regular de agua.



PRESENTAN PLAN DE GOBIERNO PARA CÚA

Con el lema “La Perla del Tuy vuelve con su gente”, Gumercindo Hernández, candidato a la Alcaldía del municipio Rafael Urdaneta (Cúa) en Miranda, presentó su programa de gobierno; respaldado por una coalición de más de diez partidos de oposición, incluyendo Unión y Cambio, Avanzada Progresista, Fuerza Vecinal, Copei y AD, entre otros.

Hernández afirmó que su gestión se centrará en la modernización de Cúa y detalló propuestas clave en áreas como salud, ambiente, servicios sociales, economía, infraestructura, educación y turismo, buscando un cambio significativo para el futuro del municipio.

La meta es visitar todas las parroquias de la ciudad

Más de 243.000 personas atendió Caracas Sonríe en su primera fase

La alcaldesa reafirmó su compromiso con las comunidades y aseguró que continuarán atendiendo de manera efectiva las solicitudes de sus habitantes

T/ Yubisayth Araque – Alcaldía de Caracas
F/ Cortesía
Caracas

Con presencia en las 22 parroquias de la ciudad de Caracas, la Alcaldía del municipio Libertador, concluyó la primera fase de la Operación Caracas Sonríe, donde fueron atendidas más de 243.000 personas, según anunció la alcaldesa, Carmen Meléndez desde la parroquia San Pedro en Caracas.

La Operación Caracas Sonríe, es una iniciativa de la alcaldía de Caracas, para atender las necesidades del pueblo capitalino en diversas áreas, como salud, cultura y servicios públicos entre otros. Durante la operación se instalaron clínicas y farmacias móviles, así también se realizaron jornadas de atención integral en las diferentes parroquias de la ciudad.

La alcaldesa Carmen Meléndez afirmó que seguirán trabajando con firmeza para “construir una Caracas más humana, segura, planificada, próspera y en constante transformación, impulsada por un espíritu de progreso imparable”.

Además de los trabajos de embellecimiento de la ciudad, la alcaldesa centró su gestión en llegar al pueblo, a las personas que hacen vida en cada una de las parroquias capitalinas. Esto incluye desde atención médica, solución de problemáticas hasta soluciones recreativas como actividades para los adultos mayores.

Meléndez reiteró su compromiso con los habitantes de la capital, al resaltar que seguirá trabajando en conjunto con el Concejo Municipal, para atender de manera más efectiva las solicitudes de la comunidad. “Todos juntos estamos trabajando por Caracas en una misma dirección, para llevar soluciones a nuestro pueblo en tiempo real”, expresó la alcaldesa.

La primera fase de este despliegue que culmina hoy miércoles, brindó soluciones oportunas a las comunidades de Caracas y atendió a cada una de sus parroquias. En su segunda fase, continuará apoyando y trabajando en equipo con los habitantes de cada uno de los sectores para ampliar la eficiencia de estas acciones.

En la parroquia San Pedro, Meléndez realizó un encuentro con los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) donde detalló que la alcaldía de Caracas dotó a 55 casas de alimentación de la ciudad en conjunto a los jefes y jefas de calle.



Las casas de alimentación son espacios creados para garantizar la alimentación a las poblaciones más vulnerables, adultos mayores, personas en situación de calle entre otros. En el lugar ofrecen almuerzos y meriendas a las personas que forman parte de proyectos socio productivos.

Asimismo, aseguró que 2.653 jefes de comunidad, acompañan a los habitantes de sus parroquias “Aquí en Caracas el 100 por ciento de los jefes de comunidad son jefes de CLAP”.

CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Durante la visita a la parroquia San Pedro, los funcionarios de la alcaldía de Caracas atendieron a los habitantes con servicios médicos, sociales, recreacionales, jurídicos entre otros.

“Hasta la fecha, se han realizado 420 intervenciones quirúrgica con la Operación Caracas Sonríe de diferentes sectores que han recibido atención médica primaria y servicios sociales, en una jornada que forma parte del enfoque territorial impulsado por la Caravana de las Soluciones 7T+”.

Durante la actividad estuvo presente Alejandro Carrasco, representante de la Consultoría Jurídica del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), quien informó que estuvieron presentes para brindar asesoría jurídica y apoyo para los distintos trámites que requieran los ciudadanos y los habitantes de esta comunidad.

Las parroquias beneficiadas en esta primera fase son: Altigracia, Antimano, Caricuao, Catedral, Coche, 23 de Enero, El Junquito, El Paraíso, El Recreo, El Valle, La Candelaria, La Pastora, La Vega, Macarao, San Agustín, San Bernardino, San José, San Juan, San Pedro, Santa Rosalía, Santa Teresa y Sucre.

La iniciativa ha permitido ofrecer soluciones en el área de salud, educación, atención social y servicios básicos, con el propósito de fortalecer el bienestar de los ciudadanos. Meléndez destacó que estos esfuerzos promueven la participación activa de las comunidades y facilita

el acceso a recursos esenciales. “Hemos llegado hasta hoy a 28 comunas y 25 circuitos comunales”, lo que representa un 17.73 por ciento del territorio caraqueño. Destacó

La operación continuará expandiéndose a más sectores en su segunda fase, para beneficiar a la población con atención oportuna y de calidad. Se han atendido a un total de 402 consejos comunales existentes en Caracas de 2.156, lo que

En Coche afinando la maquinaria

La candidata a la Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador de Caracas, Carmen Meléndez, sostuvo un encuentro con el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar, en Coche, con la finalidad de afinar la maquinaria electoral de cara a los comicios de este domingo 27 de julio.

Durante la jornada Meléndez agradeció a los voceros y voceras de los partidos del Gran Polo Patriótico por su compromiso a diario con el pueblo de Venezuela y por respaldar su candidatura.

“Yo quiero agradecer a los voceros y voceras que han participado hoy, a la juventud, que nos han acompañado en todas las elecciones, con su lealtad, con su compromiso”, dijo.

Igualmente, reafirmó su compromiso de seguir trabajando junto al pueblo caraqueño y avanzar en la construcción de la capital. “En Caracas hacemos mucho, pero falta mucho más por hacer, y lo bueno que se ha hecho continúa”, señaló.

“Tenemos un compromiso para este 27 de julio. Es la elección número 33, es la elección para la Alcaldía”, mencionó.

muestra los resultados de las acciones implementadas en el proceso de atención integral. “Son cuantificables todas las soluciones que se han dado en estos 43 días”. Expresó.



CONTRALORÍA DEL MUNICIPIO
SUCRE DEL ESTADO BOLIVARIANO
DE MIRANDA

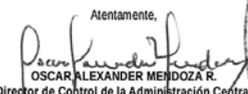


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO SUCRE
ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
215°, 166° y 26°

CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:

Al ciudadano **JOSÉ RAMÓN NAVA PALOMARES**, titular de la cédula de identidad N.º 12.378.486, de conformidad con lo establecido en el artículo 79 de la LOCGRYSNCF, se le informa que este Organismo Contralor, a través de la Dirección de Control de la Administración Central, en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 6, numeral 11 de la Resolución N.º CMS-DC/105/2021 de fecha 30 de noviembre de 2021, contenida en Gaceta Municipal N.º 438-12/2021 Extraordinario de fecha 14 de diciembre de 2021, acordó iniciar el Procedimiento de Potestad de Investigación, por la presunta ocurrencia de actos, hechos u omisiones en los procesos de contratación para la adquisición de bienes y prestación de servicios, llevados a cabo por el Concejo Municipal del Municipio Sucre del estado Bolivariano de Miranda, durante el ejercicio económico financiero 2021, contenido en el Expediente Administrativo N.º PI.08/001/2025. Se hace del conocimiento al ciudadano anteriormente identificado, en su condición de interesado legítimo y en razón del cargo y funciones que ejerció para el momento de la ocurrencia de los hechos, que se procede a efectuar la presente publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, por haber resultado impracticable la notificación personal, en virtud de lo cual, transcurridos quince (15) días hábiles contados a partir de la publicación del presente cartel, usted o su representante legal se entenderá notificado y a derecho para todas las fases del procedimiento, que se desarrolle en esta Dirección de Control. A los fines de garantizar su derecho a la defensa consagrado en el artículo 49, numeral 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se le concederá un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del momento en que surta efectos la presente notificación, para exponer los alegatos y promover las pruebas que estime necesarias para su defensa, en relación con la presunta ocurrencia de los actos, hechos u omisiones que se investigan. Vencido dicho plazo y en caso de haber promovido alguna actividad probatoria, se procederá a su evacuación en un lapso de quince (15) días hábiles, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 48 y 55 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos. Una vez notificado usted o su representante legal, tendrá acceso inmediato al expediente identificado con el N.º PI.08/001/2025, con lo cual el “acto íntegro” se encuentra a la disposición del interesado legítimo, en los archivos de la Dirección de Control de la Administración Central, ubicada en la Avenida Milán, con calle Bostón Edificio Reván, piso 2, Sede de la Contraloría Municipal de Sucre, la California Sur, en el horario comprendido de 8:30 a.m. a 11:45 a.m. y de 01:00 p.m. a 2:30 p.m. Finalmente se le informa que se dejará constancia de los resultados de la investigación aquí mencionada, en el correspondiente Informe de Resultados que quedará inserto en el referido expediente, con base en el cual se ordenará el archivo de las actuaciones realizadas o el inicio del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades, previsto en el Capítulo IV del Título III, de la LOCGRYSNCF, a tenor de lo previsto en el artículo 81 *ejusdem*.

Cumplase.

Atentamente,

OSCAR ALEXANDER MENDOZA R.
Director de Control de la Administración Central
Resolución N.º CMS-DC/040/2022 de fecha 15/ 03/2022.
Publicada en Gaceta Municipal Extraordinario N.º 106-04/2022 de fecha 07/04/2022



Exp. N.º PI-08/001/2025

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en la Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, veinticinco (25) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)
Años 214° y 165°

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-001154

**EDICTO
SE HACE SABER**

A todas aquellas personas que tengan interés o que se crean con derechos sobre: un apartamento distinguido con el No. 85, ubicado en el piso 8, el cual está situado en la Avenida Berrizbetta, Urbanización El Pinar, Parroquia El Paraíso, Municipio Bolivariano del Libertador del Distrito Capital. Dicho apartamento está comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Fachada norte del edificio; Sur: Fachada Sur del edificio; Este: Fachada Este del edificio, y Oeste: Escaleras, Hall de acceso, ascensores y lavadero del apartamento. Que por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA, dentro de las horas destinadas para Despachar, desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m., ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil. En virtud del juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoara la ciudadana BETTY ELADIA GAVIÑA de MOGOLLÓN venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 5.528.935 contra el ciudadano LUIS ENRIQUE PÉREZ MOGOLLÓN, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 9.226.787, el presente edicto deberá ser publicado en el diario "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil, una vez que este realiza la citación de la demandada.

DÍAS Y FEDERACIÓN

Dr. JESSICA WALDMAN RONDÓN

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-001154
JWR/SNRR/JH

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Séptimo de Primera Instancia en la Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 26 de mayo de 2025.
215° y 166°

ASUNTO: AP11-V-2016-000589.

**EDICTO
SE HACE SABER:**

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de los causantes, ciudadanos LOUIS GEORGE SCLIRIS (†), GEORGE SCLIRIS (†) (hijo) y ELECTRA ZAZOPOULUS DE SCLIRIS (†), que por auto de esta misma fecha, se ordenó su citación mediante edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, Distrito Capital, en el término de sesenta (60) días continuos, siguientes a la última publicación y consignación en el expediente que del presente edicto se haga, con el objeto de darse por citados en el juicio que por SIMULACIÓN DE VENTA E INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS, incoara el ciudadano ANIBAL HUMBERTO BORGES RAMOS, contra la sociedad mercantil TRADUCCIONES TRASED, C.A., el cual se sustancia en el expediente signado con la nomenclatura AP11-V-2016-000589, con la advertencia que de no comparecer en el vencimiento del término señalado, se les designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá todo lo relacionado con el mismo, hasta que según la Ley cese su encargo. El presente Edicto deberá ser publicado en el diario "CORREO DEL ORINOCO", una (01) vez por semana, durante un término de sesenta (60) días continuos, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

DÍAS Y FEDERACIÓN

El Juez Provisorio

ANTONIO R. VELÁSQUEZ DELgado
Juez Séptimo de Primera Instancia en la Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

ARVD/Elag.

COMUNICADO

Hoy 23 de julio de 2025, siendo las 9:00 de la mañana se reunieron en las instalaciones de la empresa **BODEGÓN IMPORT 219, C.A** RIF.: J-412622439, inscrita en el Registro Mercantil Tercero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y estado Miranda en fecha 2 de mayo de 2019, N° 32, Tomo 29-A, expediente N° 222-35516, sociedad mercantil debidamente disuelta según asamblea celebrada el 26 de mayo de 2025, la cual quedó inscrita en fecha 24 de abril de 2025, N° 2, Tomo 38-A, los accionistas SONIA MARIA BOTIA GONZALEZ V-15.843.734 y RAFAEL ANTONIO MOSQUERA PACHECO V-15.662.949, a los fines de acordar la liquidación definitiva de la empresa.

LA JUNTA DIRECTIVA

Durante 2025 se estima despachar tres mil toneladas

Miranda exporta 50 toneladas de cacao al mercado ruso

La operación fue posible gracias a la alianza con la empresa rusa Nueva Producción de Cacao y forma parte de un acuerdo estratégico

T/ Min Agricultura y Tierras
F/ Cortesía
Caracas

En cumplimiento de las líneas estratégicas postuladas en el Plan de Recuperación Económica, ayer martes se concretó la exportación del primer lote de cacao venezolano hacia la Federación de Rusia, como parte de una alianza comercial que consolida el potencial agroproductivo de la nación venezolana en el escenario internacional.



El embarque inicial comprende 50 toneladas de cacao en grano provenientes del estado Miranda, resultado de la cooperación entre el Ministerio del Poder Popular

para la Agricultura Productiva y Tierras, el Centro Internacional de Inversión Productiva y el Ministerio del Poder Popular para el Comercio Exterior.

La operación se ejecuta en alianza con la empresa rusa Nueva Producción de Cacao, como parte de un acuerdo estratégico que también contempla la rehabilitación e ignición de plantas de procesamiento primario de cacao en territorio venezolano, en aras de impulsar la cadena de valor del rubro.

El ministro de Agricultura Productiva y Tierras, Julio León, informó que "para este año 2025 está prevista la exportación de 3 mil toneladas de cacao venezolano al mercado ruso, como parte de esta alianza que fortalece el intercambio comercial y promueve el crecimiento agrícola nacional".

Por su parte, la ministra de Comercio Exterior, Coromoto Godoy, aseguró que "nuestro presidente Nicolás Maduro se ha enfocado en abrir mercados estratégicos para impulsar la economía nacional y con ello mejorar la calidad de vida de todos los venezolanos. Esta es la Venezuela productiva y próspera que, junto a él, estamos construyendo".

Procolombia proyecta 1.600 millones de dólares a finales de año

Estiman un aumento de exportaciones colombianas hacia Venezuela

T/ Banca y Negocios
F/ Archivo
Caracas

La agencia Procolombia en Venezuela proyecta que, para finales de 2025, las exportaciones desde el vecino país hacia territorio nacional alcancen los 1.600 millones de dólares.

Carlos Luna, director de Procolombia en Venezuela, destacó que la comercialización de productos colombianos hacia el país creció un 300 por ciento desde 2021, en rubros como metalmecánica, agroalimentos, fertilizantes y confitería.

No obstante, las exportaciones nacionales hacia territorio colombiano se incrementaron un 92% en los últimos cuatro años, por lo que Luna destaca la impor-

tancia de que exista un equilibrio en la balanza comercial.

El 17 de julio pasado, autoridades de ambos países firmaron un memorando de entendimiento para la creación de una Zona Económica Especial (ZEE) Binacional, que funcionará en los estados Táchira y Zulia.

En ese sentido, Luna estima que para finales de este mes los equipos técnicos de ambos países concreten detalles para la instalación y funcionamiento de esta ZEE, la cual deberá contar con la mayor cantidad de incentivos, beneficios y condiciones para generar interés en el sector empresarial, indica una nota de Fedecámaras Radio.

Para el cierre de 2024 y según datos de la Cámara Venezolana -Colombiana (Cavecol) el inter-



cambio comercial entre ambos países incrementó en un 42,7 por ciento con respecto al registrado en 2023.

Ofrecen paquetes turísticos de tres, cinco o siete noches

Abren nuevo vuelo entre Caracas y Varadero

T/Prensa Latina
Caracas

Un nuevo vuelo entre la ciudad de Caracas y el balneario cubano de Varadero comenzará sus operaciones el 28 de julio, así lo informó el equipo de la aerolínea venezolana Turpial Airlines.

Este vuelo, con frecuencia semanal, ofrecerá paquetes turísticos de tres, cinco o siete noches al famoso balneario cubano. Ade-

más, la aerolínea ofrece flexibilidad en los retornos, ya que los viajeros pueden regresar a Venezuela en cualquiera de los otros vuelos disponibles hacia Caracas.

Con esta nueva ruta, Turpial Airlines suma un total de cuatro frecuencias semanales de vuelo, una de ellas hacia Santiago de Cuba, provincia considerada centro cultural e histórico del oriente del país, y tres directas para La Habana, una de las cuales es la que se empleará ahora con destino a Varadero.

La semana anterior, la aerolínea Rutaca inauguró operaciones entre Valencia, estado Carabobo y La Habana con dos frecuencias semanales. Estas iniciativas impulsan el turismo binacional y fortalece la economía en ambas naciones.

Fundada en 2016 y con inicio de operaciones en 2017, Turpial está próxima a cumplir una década de experiencia en su objetivo de ofrecer un servicio de transporte aéreo de calidad. Su primer vuelo internacional tuvo como destino a la Ciudad de Panamá, en tanto las incursiones a Cuba iniciaron hace tres años.

Todo lo viejo vuelve a ser nuevo

La administración Trump recupera la tortura institucionalizada

A quienes vivimos en los Estados Unidos de 2025 ya se nos pide que resistamos las fuerzas centrífugas del aislamiento y los malos tratos en la era de Trump. En esta época de tortura renovada, los pequeños esfuerzos por mantener las conexiones sociales se convierten en auténticos actos de resistencia

T/ Rebecca Gordon* -TomDispatch.com-Voces del Mundo

No quería escribir un artículo como este. De hecho, tenía planeado algo relativamente alentador: un artículo sobre el Día de la Independencia acerca de las ricas implicaciones para el momento actual que se encuentran en la Declaración de Independencia. Pero otros excelentes escritores se me adelantaron.

Así que, a mi pesar, me veo obligada a centrarme una vez más en la tortura en Estados Unidos, un tema que he estudiado y sobre el que he escrito desde el otoño de 2001, incluso en un par de libros. Ingenuamente, esperaba no tener que volver a hacerlo, pero aquí estamos.

LA EXTRADICIÓN DE KILMAR ABREGO GARCÍA

En marzo de este año, la administración Trump envió ilegalmente a Kilmar Abrego García a un infierno notorio en El Salvador. Esa megaprisión es conocida por las siglas Cecot, que significan Centro de Confinamiento del Terrorismo. Allí fue golpeado y torturado, en violación tanto de las leyes federales y de inmigración de este país como de la Convención contra la Tortura de las Naciones Unidas, o CAT, de la que Estados Unidos es signatario.

No importó que Abrego García estuviera en este país legalmente y que, como dijo un abogado del Departamento de Justicia a un juez federal, su deportación fuera el resultado de un “error administrativo”. De hecho, el Departamento de Justicia recompensó posteriormente la honestidad de su propio abogado despidiéndolo.

Kilmar Abrego García es un ciudadano de El Salvador que entró en Estados Unidos “sin inspección” (es decir, sin ser detectado por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, o ICE) en 2011. Tenía dieciséis años y huía de su país natal donde, “a partir de 2006, miembros de una banda lo acosaban, golpeaban y amenazaban con secuestrarlo y matarlo para obligar



Manifestación contra el Cecot, la prisión esclavista salvadoreña (Joe Flood, con licencia CC BY-NC 2.0/Flickr)

a sus padres a sucumbir a sus crecientes demandas de extorsión”, según una demanda civil presentada contra varios funcionarios estadounidenses. “Luego se dirigió al estado de Maryland, donde residía su hermano mayor, ciudadano estadounidense”.

Abrego García vivió en Maryland durante años, trabajando como jornalero. En 2016, comenzó una relación con una ciudadana estadounidense, Jennifer Vásquez Sura, y en 2018 se mudaron juntos. Concibieron un hijo y Abrego García trabajó en la construcción para mantener a la familia, que incluía a los dos hijos de su esposa, ambos ciudadanos estadounidenses. Sin embargo, en marzo de 2019, él y otros tres hombres fueron arrestados fuera de un Home Depot por la policía del condado de Prince George, Maryland. Lo entregaron al ICE, alegando con pruebas muy endebles que era miembro de la pandilla salvadoreña MS-13. Las “pruebas” en cuestión incluían el hecho de que llevaba una gorra y una sudadera con capucha de los Chicago Bulls y que un informante confidencial lo había identificado ante un detective como miembro de un grupo de la MS-13 que operaba en Long Island, Nueva York, donde él nunca había vivido. (El detective fue posteriormente suspendido por infracciones no relacionadas).

Después de casi seis meses de detención, durante los cuales nació su hijo, un tribunal de inmigración concedió a Abrego García una “suspensión de expulsión”. Eso significaba que se le permitía permanecer en Estados Unidos y podría trabajar legalmente aquí, porque se creía que correría un peligro real si fuera deportado a El Salvador. Se le exigió que se presentara anualmente ante el ICE, lo que hizo, la última vez a principios de enero de 2025.

Las cosas iban relativamente bien. Se había afiliado al sindicato y trabajaba a tiempo completo como aprendiz de primer año en el sector de la chapa metálica, encaminándose hacia una carrera gratificante en el sector de la construcción. Sin embargo, el 12 de marzo de 2025, todo cambió. Conducía de vuelta a casa desde su lugar de trabajo después de recoger a su hijo (que es sordo de un oído, tiene discapacidad intelectual y no habla) cuando los agentes del ICE le dieron el alto y lo detuvieron. Los agentes le dieron a su esposa sólo 10 minutos para llegar y recoger a su hijo, amenazándola con entregarlo a los Servicios de Protección Infantil si no llegaba a tiempo.

Después de ser trasladado de un estado a otro, Abrego García terminó en un centro de detención de Luisiana, desde donde fue deportado a El Salvador junto con varios otros hombres a última hora de la tarde del 15 de marzo. Las personas que lo detuvieron le decían que tendría la oportunidad de hablar con un juez sobre su situación legal, pero eso era una mentira descarada. Como relata su demanda judicial:

“Solicitó repetidamente una revisión judicial. Los funcionarios respondieron constantemente con falsas garantías de que vería a un juez, engañando deliberadamente al demandante Abrego García para impedirle tomar medidas para hacer valer sus derechos legales. El demandante Abrego García sólo se dio cuenta de la verdadera naturaleza de su grave situación al llegar al aeropuerto de El Salvador, momento en el que ya era demasiado tarde para impugnar la ilegal deportación”.

Mientras tanto, su esposa había estado tratando desesperadamente de encontrarlo consultando el Sistema de Localización de Detenidos en línea del ICE y llamando a los centros de detención de

todo el país. Días después de que ya lo hubieran enviado a El Salvador, el Sistema de Localización seguía indicando que se encontraba en el Centro de Detención East Hidalgo en La Villa, Texas.

De hecho, Kilmar Abrego García había desaparecido. Su esposa nunca lo habría encontrado si no fuera por una foto que alguien le envió de un artículo sobre más de 200 inmigrantes venezolanos enviados al Cecot en El Salvador al mismo tiempo. No se le veía la cara, pero ella lo reconoció por dos cicatrices en la cabeza rapada y algunos de sus tatuajes personales (no relacionados con pandillas). Ella era muy consciente de la reputación del Cecot como una mega prisión brutal, un lugar donde se practica la tortura física y psicológica organizada.

Una vez que supo dónde estaba su esposo, comenzaron los esfuerzos para conseguir que pudiera regresar. En abril, un juez federal de distrito ordenó su regreso, una decisión que luego fue confirmada por la Corte Suprema (que en estos meses rara vez se ha pronunciado en contra de Donald Trump). Pero el Gobierno se demoró, negándose a acatar la sentencia de ambos tribunales. Finalmente, tras mantener durante meses que Abrego García estaba fuera de su alcance, el Departamento de Justicia dio marcha atrás y lo trajo de vuelta a Estados Unidos para que se enfrentara a cargos de tráfico de personas en Tennessee, donde permanece hoy en una prisión federal. Esos cargos, basados en una parada de tráfico en Tennessee en 2016, parecen, a lo sumo, endebles.

ECOS DE LA “GUERRA CONTRA EL TERRORISMO”

Hay otra expresión para describir lo que le sucedió a Abrego García, que resultará familiar a cualquiera que haya seguido las noticias durante la primera década y media de este siglo: entrega extraordinaria. Esa práctica del Gobierno estadounidense de enviar detenidos a centros de tortura en todo el mundo fue una característica de la “guerra global contra el terrorismo” (declarada por la Administración de George W. Bush tras los atentados del 11 de septiembre). Ya en 2002, los periodistas del Washington Post Dana Priest y Barton Gellman citaron a un funcionario estadounidense en Afganistán, que les dijo: “No les damos una paliza. Los enviamos a otros países para que ellos les den una paliza”.

La entrega ordinaria consiste en enviar a alguien a otro país tras una solicitud formal de extradición. La entrega extraordinaria elude todas las sutilezas legales y envía a un prisionero a otro país sin ningún tipo de proceso legal. Es importante llamar a las cosas por su nombre. La entrega extraordinaria es lo que le ocurrió a Abrego García. Durante la “guerra contra el terrorismo”, y una vez más hoy en día, este tipo de actos conllevan el riesgo de tortura. Como informó Human Rights Watch en 2011:

“Los detenidos fueron... trasladados ilegalmente a países como Siria, Egipto y Jordania, donde era probable que fueran torturados... Las pruebas sugieren

que la tortura en estos casos no fue una consecuencia lamentable del traslado, sino que pudo haber sido el objetivo”.

Abrego García fue trasladado ilegalmente a El Salvador, donde, según su demanda, fue sometido a privación del sueño, palizas y tortura psicológica. En concreto: “Al llegar al Cecot, los detenidos fueron recibidos por un funcionario de prisiones que les dijo: ‘Bienvenidos al Cecot. Quien entra aquí no sale’. A continuación, el demandante Abrego García fue obligado a desnudarse, se le entregó ropa de prisión y fue sometido a abusos físicos, entre ellos patadas en las piernas con botas y golpes en la cabeza y los brazos para que se cambiara de ropa más rápido. Le afeitaron la cabeza con una maquinilla de afeitar y lo llevaron a rastras a la celda 15, golpeándolo con porras de madera por el camino. Al día siguiente, el demandante Abrego García tenía moretones e hinchazones visibles por todo el cuerpo.

“En la celda 15, el demandante Abrego García y otros 20 salvadoreños fueron obligados a arrodillarse desde aproximadamente las 9:00 p. m. hasta las 6:00 a. m., y los guardias golpeaban a cualquiera que se cayera por agotamiento. Durante este tiempo, al demandante Abrego García se le negó el acceso al baño y se ensució. Los detenidos fueron confinados en literas metálicas sin colchones en una celda superpoblada sin ventanas, con luces brillantes que permanecían encendidas las 24 horas del día y un acceso mínimo a los servicios sanitarios”.

Cabe señalar que la entrega extraordinaria es ilegal, tanto en virtud de la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura, donde se identifica con el término “devolución”, como en virtud de la Ley de Asuntos Exteriores de los Estados Unidos de 1998, que establece lo siguiente: “Será política de los Estados Unidos no expulsar, extraditar ni efectuar de otro modo el retorno involuntario de ninguna persona a un país en el que existan motivos fundados para creer que dicha persona correría peligro de ser sometida a tortura, independientemente de que se encuentre físicamente presente en los Estados Unidos”. Esta última cláusula se refiere a una práctica conocida como “devolución en cadena”, por la que se envía primero a una persona a un tercer país donde el riesgo de tortura es menor, para luego enviarla al destino original prohibido. En el improbable caso de que, en el futuro, los tribunales federales de distrito y luego el Tribunal Supremo prohíban a la administración Trump enviar a los detenidos a países con riesgos de tortura bien conocidos, es probable que sus funcionarios recurran a pagar a otras naciones que no practican la tortura para que sirvan como lugares de tránsito.

NO ES LA ÚNICA VÍCTIMA

Kilmar Abrego García puede que resulte ser el más afortunado de los cientos de migrantes enviados desde Estados Unidos a El Salvador en marzo. Una



Kilmar Abrego en el Cecot: lo arrodillaron por 9 horas, sufrió golpes “severos” y privación del sueño

intervención del senador de Maryland Chris Van Hollen lo sacó del Cecot y lo trasladó a otra prisión salvadoreña. (No está claro por qué la administración Trump decidió finalmente traerlo de vuelta a Estados Unidos). Aunque sigue bajo custodia federal, al menos por el momento, no está languideciendo incomunicado en El Salvador.

Los 238 detenidos venezolanos enviados al Cecot (...), al igual que Abrego García, fueron tildados de terroristas y deportados sin el beneficio de un proceso justo. Trump y sus asesores los llamaron “violadores”, “salvajes”, “monstruos” y “lo peor de lo peor”. Pero, como reveló la organización de periodismo de investigación ProPublica, la administración sabía desde el principio que esas acusaciones eran falsas. Según indican los datos que revisaron:

“El Gobierno sabía que sólo seis de los inmigrantes habían sido condenados por delitos violentos: cuatro por agresión, uno por secuestro y otro por un delito relacionado con armas. Y muestra que los funcionarios eran conscientes de que más de la mitad, es decir, 130 de los deportados, no tenían condenas penales ni cargos pendientes, sino que solo se les acusaba de haber infringido las leyes de inmigración”.

Sin embargo, parece probable que, sin ningún tipo de proceso judicial, esos hombres hayan recibido condenas a cadena perpetua en un infierno salvadoreño por el delito de buscar una vida mejor en Estados Unidos.

PODRÍA SUCEDERLE A VD.

La mayor parte del debate en la prensa y en los círculos jurídicos y filosóficos sobre el uso de la tortura por parte de Estados Unidos durante la guerra contra el terrorismo daba por sentada la legitimidad del principal pretexto de la tortura: la necesidad de obtener información vital de detenidos reuñentes. En ese momento, algunos argumentos en contra se centraban en la eficacia de la tortura: ¿realmente torturar a las personas producía “información útil”? Otros daban por sentada esa eficacia, pero cuestionaban su ética: ¿Se podía justificar la tortura de unos pocos para salvar a muchos? La apoteosis de

ese falso dilema fue el problema de la “bomba de relojería”.

Digo “falso dilema” porque esa recopilación de información es casi siempre un pretexto para un programa de tortura institucionalizada por parte del Estado. Su verdadero objetivo político es mantener el poder del régimen torturador generando miedo en cualquiera que pueda oponerse a él. Esto se ha demostrado repetidamente en estudios sobre regímenes torturadores desde América Latina hasta Filipinas, y no fue menos cierto, de forma indirecta, en el bien documentado programa de tortura estadounidense de los años de la “guerra contra el terrorismo”.

La mayoría de los regímenes torturadores se dirigen directamente a los miembros de sus propias sociedades, con la esperanza de intimidarlos para que obedezcan, sabiendo que los opositores al régimen están siendo torturados y que ellos podrían ser los siguientes. Sin embargo, la administración Bush-Cheney utilizó la tortura de forma más indirecta para recordar a los estadounidenses que corrían un peligro mortal por parte de los enemigos del país y que sólo la administración podía protegerlos de ello. La prueba de ese peligro era el hecho mismo de que un gobierno evidentemente bueno se viera obligado a cometer actos tan terribles en los “sitios negros” de la CIA en todo el mundo.

Hoy, en la era de Donald Trump, nos enfrentamos a un Gobierno que está dispuesto a terrorizar directamente a la población de este país con la amenaza de la tortura (aunque sea en tierras lejanas). Todo régimen torturador identifica a uno o varios grupos de personas como objetivos “legítimos”. En los Estados Unidos de hoy, los inmigrantes forman precisamente uno de esos grupos, caracterizados por la administración Trump como superhumanos (“terroristas”, “monstruos”) o subhumanos (“parásitos”). Superhumanos o subhumanos, se les considera indignos de los derechos humanos ordinarios.

Pero el miedo generado por tales amenazas de tortura trasciende a los más directamente amenazados, animando a todos los demás a cumplir y doblegarse ante el régimen. Trump ha afirmado en efecto que “los del país son los siguientes”.

CONSTRUIR SOLIDARIDAD

La tortura institucionalizada por parte del Estado destruye la solidaridad social al sembrar la desconfianza. Al escribir sobre la dictadura de Uruguay entre 1973 y 1985, Lawrence Weschler describió cómo ese gobierno asignaba a cada ciudadano una “calificación” con una letra: A, B o C. Los A eran considerados buenos ciudadanos y aptos para el empleo público; los B eran sospechosos y sólo aptos para el empleo privado; los C perdían todos sus derechos y representaban un peligro para cualquiera que los contratara o se relacionara con ellos. “Y”, escribió Weschler, “la cuestión era que cualquiera podía verse repentinamente reclasificado como un ‘C’ en cualquier momento, porque, al fin y al cabo, ellos lo sabían todo”. (¿Y cuánto más saben “ellos” sobre nosotros hoy en día, ahora que los datos federales sobre cada uno de nosotros se están centralizando y consolidando rápidamente?)

Uno de los efectos del régimen de tortura de Uruguay fue un profundo aislamiento social. Como le dijo uno de los encuestados a Weschler:

“El miedo exterminó toda la vida social en el ámbito público. Nadie hablaba en las calles por miedo a ser escuchado... Uno intentaba no hacer nuevos amigos, por miedo a ser responsable de sus desconocidos pasados. Uno sospechaba inmediatamente de aquellos que eran más abiertos o menos temerosos, de ser “agentes provocadores” de los servicios de inteligencia. Los rumores sobre torturas, detenciones y malos tratos se magnificaban tanto por nuestro terror que adquirían proporciones épicas”.

A quienes vivimos en los Estados Unidos de 2025 ya se nos pide que resistamos las fuerzas centrífugas del aislamiento y los malos tratos en la era de Trump. En esta época de tortura renovada, los pequeños esfuerzos por mantener las conexiones sociales se convierten en auténticos actos de resistencia. Ya hemos visto barrios enteros resistirse espontáneamente a las redadas del ICE saliendo a las calles. Ese es un tipo de solidaridad crucial. Yo diría que cualquier cosa que hagamos hoy para mantener las conexiones humanas -esa sonrisa al cajero del supermercado, esa llamada telefónica a un viejo amigo, esa pequeña reunión con otras personas que tejen- es también un acto de solidaridad en tiempos tan sombríos. Los necesitaremos todos en los días venideros.

*Rebecca Gordon, colaboradora habitual de TomDispatch, impartió clases durante muchos años en el departamento de filosofía de la Universidad de San Francisco. Ahora, semijubilada de la docencia, sigue siendo activista en el sindicato de profesores. Es autora de *Mainstreaming Torture* (La tortura generalizada) y *American Nuremberg: The U.S. Officials Who Should Stand Trial for Post-9/11 War Crimes* (El Nuremberg estadounidense: los funcionarios estadounidenses que deberían ser juzgados por crímenes de guerra tras el 11-S).

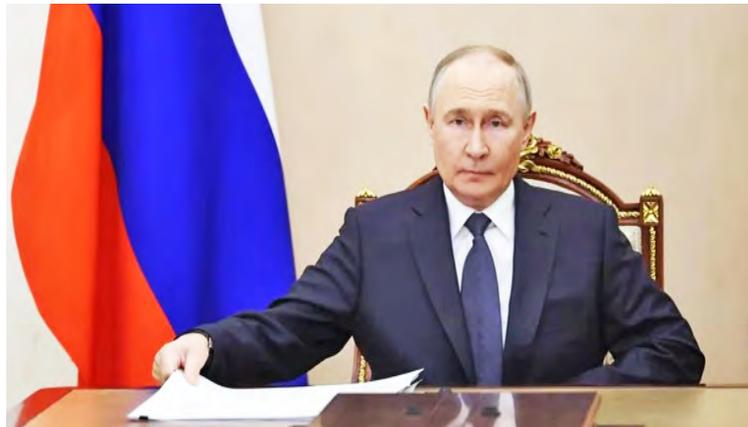
Traducido del inglés por Sinfo Fernández

Se prevé que el encuentro tenga lugar en Estambul entre el 23 y el 24 de julio

Rusia y Ucrania retoman negociaciones mientras Occidente estimula el conflicto

El Kremlin confirma nueva ronda de diálogo centrada en los memorandos de paz intercambiados, pero descarta progresos inmediatos debido a discursos de EE.UU. y la UE que estimulan el guerrerismo y no la diplomacia

T/Agencias
F/Cortesía
Kremlin



una fecha definida para el encuentro, aunque se prevé que tenga lugar en Estambul entre el 23 y el 24 de julio.

Por su parte, el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, declaró el lunes 21 de julio que las próximas conversaciones de paz entre Moscú y Kiev están previstas para el hoy, tras dos sesiones anteriores en Estambul con escasos resultados para poner fin a la guerra entre ambos países.

El diálogo entre ambas partes se reactivó tras una propuesta de Kiev, confirmada por fuentes diplomáticas a medios turcos.

Además, Moscú ofreció un cese de fuego temporal en algunas zonas para facilitar la

recogida de cuerpos de soldados ucranianos. Aunque Kiev estudió inicialmente esta propuesta, el líder del régimen ucraniano, Volodímir Zelenski, la rechazó públicamente poco después, afirmó el jefe negociador ruso, Vladímir Medinski.

Rusia asegura haber cumplido con los compromisos adquiridos en estas rondas previas, incluyendo la entrega unilateral de 6.000 cadáveres de combatientes ucranianos. No obstante, desde Moscú advierten que aún no se dan las condiciones para encuentros de alto nivel, especialmente mientras persista la negativa de Kiev a dialogar directamente con Moscú.

“Vemos cómo su situación empeora”, advierte

La AFP denuncia que sus periodistas en Gaza podrían morir de hambre

T/Agencias
F/Cortesía
Gaza



La Sociedad de Periodistas de AFP advierte una situación sin precedentes. Teme que su personal, que aún se encuentra en Gaza, se esté muriendo de hambre. Debilitados física y mentalmente, algunos de estos reporteros ya no tienen fuerzas para trabajar y lanzan peticiones de ayuda a diario.

“Desde la fundación de AFP en agosto de 1944, hemos perdido periodistas en conflictos, hemos tenido heridos y prisioneros en nuestras filas, pero ninguno de nosotros recuerda haber visto morir de hambre a un miembro de nuestro personal”, advirtió la Sociedad de Periodistas de AFP (SDJ por sus siglas en francés) el lunes 21 de julio, temiendo por la vida de sus

diez periodistas que aún se encuentran en Gaza.

En el terreno, varios de sus empleados están devastados por el hambre. Uno de ellos, un fotógrafo de 30 años, afirma que ya no tiene fuerzas para trabajar en los medios. “Estoy delgado y ya no puedo trabajar”, escribió Bashar en Facebook el pasado sábado 19 de julio.

El periodista vive desde febrero en las ruinas de su casa en la Ciudad de Gaza, en el norte del sitio enclave, con su madre, sus cuatro hermanos y la familia de uno de ellos.

La ONU y las ONG advierten pe-

riódicamente del riesgo de hambruna en el territorio palestino asediado por Israel tras más de 21 meses de incesantes hostilidades, desencadenado por un ataque sin precedentes del de Hamás en suelo israelí, el 7 de octubre de 2023.

“Vemos cómo su situación empeora. Son jóvenes y sus fuerzas se flaquean. La mayoría ya no tiene la capacidad física para desplazarse por el enclave y realizar su trabajo. Sus desgarradores gritos de socorro son ahora diarios”, advierte la agencia de noticias.

Se crearon 1.648 millones de nuevos puestos de trabajo

China avanza en empleo, educación y reducción de pobreza para personas con discapacidad

T/Telesur
Pekín

Durante una conferencia de prensa, el presidente de la Federación China de Personas con Discapacidad (CDPF, por sus siglas en inglés), Cheng Kai, informó que el número total de empleados con discapacidad en China ha alcanzado 9,01 millones. Durante el período del 14.º Plan Quinquenal (2021-2025), se generaron 2,31 millones de nuevos empleos para este colectivo en zonas urbanas y rurales.

Además, China implementó un plan de acción trienal (2022-2024) para fomentar el empleo inclusivo, que logró crear 1.648 millones de nuevos

empleos para personas con discapacidad. Li Dongmei, vicepresidenta de la CDPF, anunció que se lanzará una nueva fase del plan (2025-2027).

Cada vez más personas con discapacidad trabajan a través de plataformas digitales e internet, lo que diversifica sus oportunidades laborales. Más de 2,17 millones han recibido formación profesional, y varios técnicos con discapacidad han destacado en competencias vocacionales nacionales e internacionales.

El sistema educativo inclusivo también muestra avances. El 97 por ciento de los niños con discapacidad están matriculados en educación obligatoria. Actualmente, 75,800 cur-

san formación secundaria vocacional, 59,800 asisten a institutos secundarios regulares y más de 30,000 ingresan anualmente a la educación superior.

Durante la campaña nacional de erradicación de la pobreza, más de siete millones de personas con discapacidad salieron de la pobreza. Sin embargo, Cheng reconoció que las personas con discapacidad siguen siendo el grupo más vulnerable a caer nuevamente en la pobreza, especialmente en áreas rurales. Al cierre de 2023, 991,000 personas con discapacidad estaban registradas en el sistema nacional de prevención de la pobreza, representando el 12,1 por ciento de los casos monitoreados.



CLUB CAMPESTRE LOS CORTIJOS A.C. CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

La Junta Directiva del Club Campestre Los Cortijos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 41, el literal “h” del Artículo 29, y el literal “j” del Artículo 39 de los Estatutos, y en concordancia con el Título VIII - De las Elecciones, convoca a los socios(as) a una Asamblea General Extraordinaria, que **se celebrará en la sede del Club el miércoles 30 de julio de 2025, a las cinco de la tarde (05:00 p.m.).**

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

Elección de la Junta Electoral, en cumplimiento del Artículo 41 de los Estatutos sociales.

De conformidad con el artículo 36 de los Estatutos Sociales si no concurriera el número de socios suficientes para formar quórum, la Asamblea queda convocada en segunda convocatoria para una hora más tarde, es decir, a las seis de la tarde (06:00 p.m.), del mismo miércoles 30 de julio de 2025, en el mismo lugar. En dicha oportunidad, la Asamblea se considerará válidamente constituida con los socios presentes y sus decisiones serán obligatorias para todos.

De conformidad al literal “b” del Artículo 42 de los Estatutos la Junta Electoral estará integrada por un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario y tres (3) miembros principales con sus respectivos suplentes.

Los requisitos para la nominación de los candidatos serán según lo establecido en el Artículo 41 de los Estatutos.

Caracas, 22 de julio de 2025.

Por la Junta Directiva
Lic. Miguel Ramos Ramos
Presidente

No precisó fechas ni detalles concretos

Trump anuncia posible visita a China tras invitación de Xi Jinping

Sus declaraciones abren la puerta a un nuevo episodio en la dinámica con Beijing en medio de tensiones comerciales globales

T/Agencias
F/Cortesía
Washington



El presidente estadounidense Donald Trump reveló este martes que ha recibido una invitación oficial del mandatario chino Xi Jinping para visitar China, una visita que, según indicó, podría concretarse “en un futuro próximo”.

“Tenemos muchas reuniones posibles. El presidente Xi me ha invitado a China y probable-

mente lo haremos en un futuro cercano”, afirmó Trump ante periodistas, en el marco de una rueda de prensa en la que fue consultado también sobre una eventual reunión con el presidente ruso Vladímir Putin en Beijing.

La posibilidad de una cumbre en Beijing, con la participación o coordinación de líderes como Putin, revive los escenarios de negociaciones triangulares que podrían modificar el tablero diplomático, especialmente en medio de

tensiones comerciales, tecnológicas y militares entre EE.UU. y China.

Reuters ha informado que asesores de Trump y Xi Jinping han discutido una posible reunión entre ambos líderes durante un viaje del presidente estadounidense a Asia más adelante en el año, citando a dos personas familiarizadas con el asunto.

Aunque los planes para la reunión aún no se han concretado, las conversaciones a ambos lados del Pacífico han incluido una posible escala de Trump en torno a la cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico en Corea del Sur o conversaciones paralelas al evento que se celebrará del 30 de octubre al 1 de noviembre, según las fuentes.

Otro posible viaje sería para una ceremonia en Pekín el 3 de septiembre en conmemoración del 80º aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial, a la que el presidente ruso, Vladímir Putin, planea asistir.

Trump hizo el comentario sobre reunirse con Xi durante una reunión con el presidente filipino, Ferdinand Marcos Jr., un aliado clave en el Pacífico, de quien Trump afirmó que logró alejarse de China, incluso cuando aseguró que era positivo que ambos países mantuvieran relaciones.

El republicano ha buscado reducir las tensiones con Pekín en las últimas semanas tras poner pausa a una guerra arancelaria que ha trastocado el comercio y las cadenas de suministro mundiales.

El fundador de la firma se encuentra de visita Perú

Erick Prince lleva la sombra de Blackwater por Latinoamérica

T/Telesur
Lima

El arribo de Erik Prince, fundador de la polémica firma Blackwater (hoy Academi) y ex Navy SEAL, a Lima para ofrecer “entrenamiento” a fuerzas policiales, militares y agrupaciones civiles revela la continuidad de una estrategia de intervención que el imperialismo estadounidense viene desplegando con el uso de contratistas privados desde Irak hasta Haití.

Invitado por el economista Hernando de Soto, Prince ha presentado su llegada como la

simple exportación de “soluciones que han funcionado en otros lugares”. Pero sus “casos de éxito”, Somalia, Golfo de Adén, Puerto Príncipe, esconden violaciones sistemáticas de derechos humanos y deslegitimación del control civil sobre el monopolio estatal de la fuerza.

En su entrevista con un medio local, Prince reconoció que no existe “fórmula mágica”, y sin embargo prometió “capacitar” a un Perú golpeado por la pobreza y la exclusión, la minería ilegal y el narcotráfico.

Junto a De Soto, se reunió con mineros informales para

escuchar sus demandas de titulación y seguridad jurídica, pero su discurso no pasa de proponer recetas de fuerza que —en el pasado— terminaron por militarizar conflictos sociales, sin atender las raíces de la exclusión y la ausencia del Estado de Derecho.

Es la misma lógica que llevó a Washington a tolerar las masacres de civiles en Bagdad (2007) y a sostener golpes blanqueados bajo la apariencia de “misiones de paz”. Ahora, pretende instalar en el corazón de los Andes un ejército de compañías privadas que operen al

margen de la transparencia y el control parlamentario.

Organismos de derechos humanos y académicos peruanos han advertido que la contratación de Academi erosiona la soberanía nacional y desdibuja el principio de subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil. Sin un marco legal claro, estos mercenarios podrían actuar con contratos opacos, sin rendir cuentas ante jueces locales, reproduciendo el patrón de impunidad de Blackwater en Irak.

La militarización de zonas rurales, ahí donde se concentran miles de mineros informales sin título, corre el riesgo de convertirse en un asedio represivo, con prácticas de escudos humanos, allanamientos

nocturnos y uso de letalidad extrema. En lugar de fortalecer el tejido social y asegurar la formalización productiva, se ofrece un “apoyo” que en la práctica desmantela las instituciones democráticas y abre espacios para la acumulación de poder por parte de actores privados.

El Gobierno de Dina Boluarte y sus mandos policiales tienen ante sí una encrucijada: profundizar la dependencia de tácticas de guerra o buscar alianzas multilaterales que fortalezcan a las instituciones, garanticen la rendición de cuentas y afronten de raíz los desafíos de la minería ilegal, el narcotráfico y la exclusión social.

Por supuesta violación de acuerdos con el Supremo brasileño

Expresidente Bolsonaro enfrenta posible prisión por incumplir restricciones judiciales

T/Telesur
Brasilia

El juez del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil, Alexandre de Moraes, emitió el lunes pasado un plazo de 24 horas a los abogados del expresidente del país, Jair Bolsonaro, para que expliquen por qué incumplió la prohibición de utilizar redes sociales, directa o indirectamente.

La advertencia surge tras la aparición de Bolsonaro en una conversación con la prensa, cuyo discurso fue reproducido en diversas plataformas digitales, lo que podría derivar en su detención.

El viernes pasado, la justicia brasileña impuso una serie de restricciones a Bolsonaro, incluyendo el uso de una tobillera electrónica, que el expresidente mostró

públicamente a la prensa este lunes. Estas medidas forman parte de las investigaciones en curso sobre su presunta participación en actividades que atentan contra el orden democrático, incluyendo los eventos golpistas del 8 de enero de 2023 en Brasilia.

El juez Moraes, encargado del caso, emitió un comunicado aclarando que Bolsonaro tiene prohibido participar en

“transmisiones, retransmisiones o difusión de audios, videos o transcripciones de entrevistas en cualquiera de las plataformas de redes sociales de terceros”.

En la práctica, esta restricción impide al expresidente conceder entrevistas o realizar cualquier tipo de declaración pública que pueda ser amplificada en redes sociales. La acción de Bolsonaro al interactuar con la prensa este lunes fue interpretada por diversos abogados como un incumplimiento directo de las medidas judiciales.

Según expertos legales, cualquier conversación con medios de comunicación que resulte en la difusión de su contenido en plataformas digitales podría ser considerada una violación de las órdenes del STF, lo que incrementa el riesgo de que el juez ordene su prisión.

Al expresidente ultraderechista, por orden de la Corte Suprema, se le colocó una tobillera electrónica, como parte de las medidas cautelares impuestas en el marco de la investigación sobre el intento de golpe de Estado del 8 de enero de 2023.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

TRIBUNAL TERCERO (3º) DE PRIMERA INSTANCIA DE MEDIACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA, CON SEDE EN LOS TEQUES

Los Teques, 26 de junio de 2025
215° y 166°

ASUNTO: JMS3-13073-2025

EDICTO

Se hace saber a todas las personas que tengan o pudieran tener interés directo y manifiesto en el presente asunto, que este Tribunal admitió la demanda signada bajo el N° JMS3-13073-2025, por Impugnación de Paternidad, interpuesta por el ciudadano GREGORIO ANGELO HERNANDEZ, venezolano, titular de la cédula de identidad N° V-4.962.310, en contra de la ciudadana ROSBELLY CASTELLANOS (sin datos de identificación), respectivamente; por ende, los interesados deberán comparecer por ante este órgano jurisdiccional ubicado en bajada de El Tambor, carretera vieja Los Teques - Caracas, a 50 metros de INTEVEP - PDVSA, SEPINAMI, dentro de los diez (10) días de audiencia siguientes a la publicación y consignación en autos del presente edicto, para que se hagan parte en el juicio o manifiesten lo que a bien tengan sobre el procedimiento.

El presente edicto deberá ser publicado por una sola vez en el diario Correo del Orinoco, en proporción adecuada para su fácil lectura.

DIOS Y FEDERACIÓN

ABG. DONNER A. PITA GUILLEN
EL JUEZ

Motivo: Impugnación de paternidad

Dirección: Bajada de El Tambor, Carretera vieja Los Teques - Caracas, a 50 metros de INTEVEP-PDVSA SEPINAMI.
Correo electrónico: Coordinacionlapatniranda@gmail.com.-
DPG/andreina*

La columna del CIM

Julio, independencia y soberanía

Xavier Sarabia Mariche*

Julio es un mes de independencia y soberanía. El 5 de julio de 1811, Francisco de Miranda, Simón Bolívar y otros de la radical Sociedad Patriótica, con mujeres, indios, mulatos y zambos, en asambleas de calle, presionan al Congreso y logran que se declare la Independencia.

Dos días antes, Bolívar pronuncia su celebre discurso: “Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. (...) Trescientos años de calma ¿no bastan? La Junta Patriótica respeta como debe, al Congreso de la nación, pero el Congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad sudamericana.”

El 14 de julio, el pueblo sigue en la calle, marcha y manifiesta en la Plaza Mayor de Caracas. Con Miranda al frente se iza por vez primera, en la casa de gobierno, el Tricolor nacional. “Los ideales de Bolívar son nuestros, por herencia, y estamos obligados a realizarlos: por ningún motivo nuestra bandera será humillada, por muy grande que sea el agresor”, dice el alférez Hugo Rafael Chávez Frías, en el texto *Una bandera en Ayacucho*, fechado en la Academia Militar de Caracas en 1975, de su libro *Un brazalete tricolor*.

En el mismo libro está el sugerente título *Un hombre, una bandera y un continente libre*, del cual tomamos un importante fragmento: “...aquel indomable espíritu del Libertador lo hace aparecer amenazante, al frente del tricolor mirandino, en los Andes venezolanos; juntos realizan la Campaña Admirable”.



También señala que “Bolívar fue el hombre que absorbió totalmente la lucha por la independencia. Y su gran sueño, el crear una Gran República que llamaría Colombia (...) lo impulsó a rebasar las fronteras, que para él no existían, pues según sus propias palabras: *nuestra Patria es la América*. Detrás de él, nuestro pabellón tricolor emprende también nuestras lides y hasta el templo del sol conduce la victoria: Bomboná, Pichincha, Junín presenciaron su desfile triunfal guiando al Ejército Unido Libertador; invencible...”

La lectura que hace Chávez del Libertador, su gesta y los símbolos patrios es profunda. Julio es el mes del natalicio de Bolívar y con Chávez le recordamos.

Sostenemos que la razón simbólica de la Revolución es el bolivarianismo puesto en práctica por Chávez en el siglo XXI. Doscientos años después de la heroica gesta bolivariana, nuestro pueblo encuentra allí lo mejor de sí. No se refugia, resiste e insurge. Halla en Bolívar su mejor símbolo y en su lucha su identidad. El Libertador había nacido el 24 de julio de 1783.

Julio es también el mes del nacimiento de Hugo Chávez, el Comandante, proponente e impulsor de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, hija de la Asamblea Constituyente, hija del Pueblo que ejerciendo sus poderes creadores asume “establecer una sociedad democrática,

participativa y protagónica...” Misma democracia que, sin dejar de ser participativa y protagónica, se transforma, se enrumba hacia la democracia directa, comunal.

El 28 de julio de 2024, en medio de la celebración de los 70 años del natalicio del Comandante, el pueblo reeligió como presidente de la República a Nicolás Maduro Moros. La reacción de la derrotada ultraderecha fue brutal y violenta, sus agentes paramilitares asesinaron 28 compatriotas. Sabotearon el sistema electoral. Con el apoyo de EE.UU., sus lacayos e insospechados gobernantes del llamado progresismo, desconocieron los resultados electorales. Fueron derrotados por la fusión popular militar policial e hicieron el ridículo en el Tribunal Supremo de Justicia, allí fueron incapaces de mostrar las pruebas del supuesto fraude. Manipularon, engañaron y defraudaron a sus seguidores. Su derrota militar y política luce irreversible. El 28 de julio de 2024, es otra fecha de celebración de nuestra soberanía e independencia.

Al asumir la presidencia, en 1999, Chávez se interroga por la Patria; cuando se despide en 2012, lo hace con una convicción: ¡Tenemos Patria, que nadie se confunda! El 27 de julio vamos a elegir 335 alcaldes y 2.471 concejales, el 28 de julio estaremos celebrando la victoria. Con el Gran Polo Patriótico ¡Venceremos!

*Director de Gestión y Divulgación de Contenidos
Centro Internacional Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com

Taquitos del CIM

---000---

SIMÓN BOLÍVAR, EL LIBERTADOR

El 24 de julio de 1783 marca un antes y un después. El mundo es otro después del nacimiento de Simón Bolívar, el Libertador. El hombre cuya espada nunca perdió el rumbo de la Libertad. Navega y cabalga en la conciencia de la humanidad libertaria. “Libertador de Venezuela: título más glorioso para mí que el cetro de todos los imperios de la tierra”, dijo Bolívar.

Muchos han sido los poetas que le han cantado. Estos versos de Neruda, por ejemplo: “...todo lleva tu nombre, padre, en nuestra morada:/ tu apellido la caña levanta a la dulzura,/ el estaño bolívar tiene un fulgor bolívar,/ el pájaro bolívar sobre el volcán bolívar.../ todo lo nuestro viene de tu vida apagada,/ tu herencia fueron ríos, llanuras, campanarios,/ tu herencia es el pan nuestro de cada día, padre”.

---000---

EL COMANDANTE ETERNO

El 28 de julio de 1954, en Sabaneta de Barinas, ve la luz primera Hugo Rafael Chávez Frías. Faro que no se extingue. El Arañero de Sabaneta. Comandante Eterno. El hombre bueno de la boina roja. El mejor de los bolivarianos.

La mayoría de los venezolanos lo conocimos una madrugada de febrero de 1992, cuando escuchamos aquel *por ahora* que todavía resuena. Y una noche de diciembre de 2012, ante la seguridad de que no cesarían los

empeños para restaurar el capitalismo, dejó una consigna a todas y todos los patriotas, a los revolucionarios: unidad, lucha, batalla y victoria.

Con Neruda, el Comandante anuncia el despertar del Pueblo. Con Alí convoca al encuentro con Bolívar. Con Arvelo nos invita a seguir el paso del Libertador. Con Martí nos enseña cuánto falta por hacer todavía. Quienes queremos Patria, quienes queremos Matria, vamos con él.

¡Por ahora y para siempre! ¡Chávez vive, la Patria sigue!

---000---

REGRESO A LA PATRIA

“Dios concede la victoria a la constancia”, dijo el Libertador Simón Bolívar en *El Manifiesto de Carúpano*, hace casi 211 años. El rescate victorioso de los 252 venezolanos secuestrados y confinados en el Cecot por Nayib Bukele y Donald Trump es un premio a la constancia del presidente Nicolás Maduro, quien ha cumplido con la promesa de traerlos sanos y salvos, del equipo del Gobierno Revolucionario que no descansó hasta cumplir la misión de devolverlos a la Patria, y del Pueblo venezolano, digno defensor de la soberanía de la Nación.

Ese viernes 19 de julio, también llegaron a Venezuela siete de los 31 niños secuestrados por los Estados Unidos, a quienes el gobierno de Trump había separado de sus padres migrantes expulsados.

“Venezuela ha pagado un alto precio para conseguir la libertad de estos connacionales”, reza el comunicado del Gobierno venezolano difundido ese día. Nada ni nadie apartará a Venezuela del camino de la soberanía y la dignidad.

¡Viva la Patria! ¡viva el Pueblo venezolano!

---000---

ESTADOS UNIDOS CONTRA MONTESQUIEU

Trump ha amenazado a Brasil con aranceles del 50 por ciento y el Gobierno de los Estados Unidos ha revocado la visa del juez Alexandre de Moraes, en ambos caos debido al juicio que se le sigue a Bolsonaro por el golpe contra Lula en 2022.

Es preocupante la extraterritorialidad que pretenden los Estados Unidos para sus decisiones, ignorando la soberanía e independencia de los demás Estados. Pero en este caso también pretenden estar por encima del Poder Judicial de Brasil para decidir si hay méritos o no para enjuiciar a Bolsonaro, y cuáles leyes se aplican a quién. En los casos de *lawfare* que condujeron a la destitución del Dilma Rousseff y la prisión del mismo Lula el silencio de los Estados Unidos fue ensordecedor.

El caso ilustra una especie de doctrina de la *indivisión de poderes*, según la cual los Estados Unidos gobiernan el orbe, promulgan leyes que se aplican en otros Estados y también deciden por los tribunales de otros países.



Ayalada de José Arnaldo Ayala

Saña desbordada (y II)

Jimmy López Morillo

Decíamos la semana pasada que el genocidio que en la Franja de Gaza está cometiendo Israel, siempre con el contubernio de quien en realidad los manda, el imperio estadounidense, está alcanzando niveles de salvajismo inimaginables.

Esta semana llegaron a 59.000 los palestinos asesinados desde el 7 de octubre de 2023, oficiales según el Ministerio de Sanidad gazatí. Hay investigaciones que apuntan a una cifra todavía muy superior. La mayoría son civiles, aunque el gobierno fascista de Benjamín Netanyahu cataloga a mujeres, niños, adultos mayores, como "terroristas", la falacia utilizada por los regímenes de ese corte para justificar sus matanzas a lo largo de la historia.

El domingo, denunció el Programa Mundial de Alimentos de la ONU, utilizaron francotiradores y tanques para masacrar a más de 80 personas que desesperadas se acercaban hasta el convoy con la escasa ayuda humanitaria que esa agencia intentaba llevarles. La inhumanidad en extremos inverosímiles, continuaba sumando a su macabra cuenta.

La Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios (Ocha), denunciaba a su vez que 2,1 millones de personas han sido confinadas a habitar en un espacio fragmentado del 12 por ciento del territorio palestino (esto es cerca de 43 kilómetros cuadrados de los 360 que componían el enclave); el 87,8 por ciento está

sometido a órdenes de desalojo. Si te quedas te bombardeamos, si no, también.

Hace días, el ministro israelí de Defensa, Israel Katz, anunció lo que todos ya sabíamos: las intenciones de expulsar de la tierra que les pertenece a todos los palestinos, la limpieza étnica, aunque como paso previo los hacinarán en espacios en la destruida ciudad de Rafah. Los campos de concentración que antes utilizaron los nazis en contra de los judíos, ahora estos pretenden revivirlos para incrementar el calvario de los legítimos propietarios de ese territorio expoliado.

Las declaraciones van y vienen. La propia Unión Europea, uno de los bloques que ha convalidado estas masacres impunes, se vio obligada a lavarse la cara pidiéndole a Netanyahu y su pandilla de sanguinarios que detengan el genocidio. Bla, bla, bla.

La saña israelí prosigue desbordada sobre la Franja de Gaza y solo algunas voces valientes se atreven a levantarse frente a la sangría, aunque la realidad es que nada se hace en la práctica. Los inocentes en Gaza siguen siendo masacrados y el mundo continúa su ritmo, casi como si eso no estuviera ocurriendo, pero está ahí, a la vista de todos, exigiéndonos algún tipo de acciones más allá de la inútil retórica.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

Victoria política

Walter Ortiz

Resulta indudable que el rescate de los 252 venezolanos secuestrados en la cárcel del Cecot, de El Salvador, es una victoria política de la Revolución Bolivariana y del pueblo venezolano en general, que de manera clara rechazó la vejación a la cual fueron sometidos estos compatriotas sin ningún tipo de justificación por parte de unos sátrapas que se consideran estar por encima de la ley.

Esto viene a restituir con mucha claridad los derechos de los venezolanos y venezolanas que fueron absolutamente vulnerados por parte de autoridades de los Estados Unidos, y luego del Gobierno de El Salvador, quienes tendrán que asumir directa o indirectamente las consecuencias de las demandas que se les vienen así como las denuncias de violación de los Derechos Humanos que sin duda alguna caracterizaron este atropello en contra de nuestros migrantes.

El extremismo y quienes pretendieron pasar agachados ante estos atropellos, son los grandes derrotados de esta batalla que Venezuela no pidió, pero que es parte del desafío al cual como Nación hemos sido sometidos por parte de quienes no han cesado en su pretensión de cambio de régimen político para nuestra patria.

Por supuesto nada de esto puede implicar otra cosa que un hito victorioso para el país, pero no supone bajar la guardia ante los planes de agresión que puedan establecerse precisamente en contra de la estabilidad que tanto nos ha costado mantener.

No faltarán quienes erróneamente planteen que esta situación no es más que una falsa debilidad por parte del Presidente Nicolás Maduro Moros, sobre todo por el canje que se ha realizado y donde

hemos entregado a 10 sujetos acusados de estar inmiscuidos en actos de conspiración y de daño a los intereses nacionales de Venezuela, por supuesto de nacionalidad estadounidense.

Estando a días de la elección del 27 de julio, tanto de Alcaldías y Concejos Municipales así como priorización de proyectos por parte de la juventud venezolana, no hay duda que esta victoria nacional realza la esperanza de que por fin estamos transitando el camino de la recuperación del bienestar que fue severamente dañado por conducto de una etapa de agresión salvaje, sin justificación, hacia nuestro país.

Quienes pasaron agachados o pretendieron argumentar subterfugio falaces ante la real cuestión de la defensa de nuestra nacionalidad que pretende ser pisoteada por los enemigos de la paz de Venezuela, han quedado nuevamente desdibujados en un momento donde las expresiones de defensa del país son absolutamente claves.

Es posible que semejantes posturas, absolutamente complacientes con quienes nos están agrediendo y sumadas a las aventuras de un extremismo cada vez más aislado del país nacional, se conjuguen en una nueva torpeza política que será juzgada en la elección del 27 de julio, adicionando a estas variables las nefastas gestiones de gobierno a nivel municipal.

El país nacional todo celebra el rescate de nuestros venezolanos.

Es una nueva derrota para el extremismo y para todos los enemigos de la República Bolivariana de Venezuela.

walter1982@gmail.com
Caracas

Fue una gran estrella como exlíder vocalista de Black Sabbath y en solitario

Falleció Ozzy Osbourne: “El Príncipe de las Tinieblas”

Aparte de su potente y seductora voz, los excesos marcaron su existencia, su última aparición fue en el concierto de despedida junto a Black Sabbath, que tuvo lugar el 5 de julio en su ciudad natal, Birmingham, Reino Unido

T/Billboard-Redacción CO
F/EFE
Caracas

Ozzy Osbourne, cuya distintiva voz oscura y su apetito por lo extremo lo convirtieron en el líder ideal de la banda de heavy metal Black Sabbath, cualidades que también lo impulsaron a una carrera en solitario aún más exitosa falleció a los 76 años.

Su muerte ocurre apenas semanas después del último toque de Black Sabbath, que tuvo lugar el 5 de julio en Birmingham, Reino Unido y recaudó 190 millones de dólares, convirtiéndose en el concierto benéfico más lucrativo de todos los tiempos.

Con Black Sabbath, Osbourne fue incorporado al Salón de la Fama del Rock and Roll en 2006. Los nueve álbumes que grabó con la banda obtuvieron certificación de oro, mientras que cinco alcanzaron el estatus de platino.

Entre sus trabajos como solista se encuentra No More Tears de 1991, que llegó al No. 7 en la lista Billboard 200 y vendió más de 3 millones de copias en Estados Unidos, según Nielsen Music. Siete de sus álbumes en solitario alcanzaron el top 10 en el Billboard 200, mientras que 17 de sus sencillos llegaron al top 10 de la lista Mainstream Rock Songs, dos de ellos al número 1.

Su creación de Ozzfest en 1996, dedicado a su amado heavy metal, se convirtió



Osbourne se reencontró con Black Sabbath hace 18 días

en una de las giras de festivales más exitosas y duraderas de todos los tiempos, generando eventos asociados en el Reino Unido y Europa.

Las habilidades de Osbourne como vocalista (timbre excepcionalmente único y su poderosa capacidad pulmonar) le dieron la fuerza para destacarse incluso en las canciones de metal más pesadas, como si fuera una sirena.

Desde que empezó con Black Sabbath en 1970, su voz ayudó a definir lo que llegaría a ser el heavy metal. La imagen que creó en esa época se volvió igual de inolvidable. Al interpretar las letras siempre sombrías de Sabbath, vestido con la característica indumentaria fúnebre de la banda, se ganó el apodo de “El Príncipe de las Tinieblas”

Sin embargo, la seriedad de esa imagen a veces le resultaba de lo más graciosa: “Todos pensaban que vivía en algún castillo bávaro y que a medianoche me

salían alas de murciélago y volaba alrededor de las almenas”, señaló la edición británica de GQ en 2004.

MUY INTENSO

John Michael Osbourne nació el 3 de diciembre de 1948 en el área de Aston, en Birmingham, Inglaterra. Fue el cuarto de seis hijos de Lilian, quien trabajaba en una fábrica, y John, conocido como Jack, quien trabajaba como fabricante de herramientas.

En la escuela primaria se ganó el apodo de Ozzy, época en la que ya lidiaba con dislexia no diagnosticada, trastorno de déficit de atención y baja autoestima. Citó una vez: “Nunca me he sentido cómodo en mi propia piel... Por alguna razón, soy un alma asustada”.

Avergonzado por la falta de dinero en su hogar, Osbourne se refugió en la fantasía de la música. Escuchar She Loves You de los Beatles lo inspiró a querer ser

músico. Abandonó la escuela a los quince años y trabajó en construcción, fontanería y un matadero. Intentó dedicarse al robo, pero, “no pasaron ni tres semanas antes de que me atraparan. Me sentí muy estúpido”.

Hasta que en 1968 fundó junto a Tony Iommi, Geezer Butler y Bill Wara la mítica banda inglesa Black Sabbath, de heavy metal y hard rock. El éxito fue inmediato y marcaron pauta en estos géneros... pero las drogas y el alcohol casi acaban con Osbourne y la banda, hasta que en 1979 lo despidieron y lanzó en 1980 su carrera como solista, donde los excesos siempre marcaron la pauta.

Vio su notoriedad dispararse gracias a una serie de actos cada vez más escandalosos y alarmantes, dos de los cuales implicaban decapitaciones de animales. Durante una reunión en 1981 con los ejecutivos de su discográfica, le arrancó la cabeza a una paloma viva para llamar la atención, mientras que al año siguiente repitió el mismo acto con un murciélago muerto en el escenario, y así otros más escandalosos.

Sin embargo, la imagen de Osbourne dio un giro inesperado cuando se convirtió en una estrella de televisión curiosamente adorable a principios de la década del 2000. Junto con su esposa y dos de sus hijos, protagonizó la serie de MTV The Osbournes, uno de los primeros reality shows centrados en la familia y uno de los mayores éxitos de la cadena.

El programa mostraba a Osbourne como un padre torpe y balbuceante, pero que adoraba profundamente a su familia. Aunque algunos veían esta representación como una contradicción de su imagen diabólica, él lo consideraba parte del mismo paquete: “Soy solo un loco excéntrico. Es todo entretenimiento”.

Y lo fue hasta su último suspiro...

INSCRIPCIONES ABIERTAS



CELARG
CENTRO DE ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS - CARIBE
ROMULO GALLEGOS



POSTGRADO EN ESTUDIOS NUESTROAMERICANOS
CELARG
Seminarios

MODALIDADES:
PRESENCIAL O EN LÍNEA



Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Cultura



Las clases serán entre julio y septiembre

Celarg abre inscripciones para seminarios en Estudios Nuestroamericanos

T/ Redacción CO-Mincultura
F/ Prensa Mincultura
Caracas

El Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos (Celarg) anunció el inicio de las inscripciones para una serie de seminarios libres, en el marco del Postgrado en Estudios Nuestroamericanos.

Estos seminarios, que se llevarán a cabo entre julio y septiembre de 2025, en modalidades en línea y presencial, ofrecen una oportunidad única para profundizar en diversas áreas de las ciencias humanas y sociales.

Los seminarios estarán a cargo de un grupo de profesores de dilatada trayectoria académica en el campo de la literatura, la investigación, la historia y la cultura.

Las interesadas e interesados en participar deben registrarse a través de los enlaces indicados para cada seminario en la página del Celarg.

Los seminarios son los siguientes:

- Tres novelas ejemplares venezolanas: Doña Bárbara, Cubagua y Las lanzas coloradas. Será impartido por el profesor Alejandro Bruzual
- Metodología de la investigación aplicada a las ciencias humanas. A cargo del profesor Justo Cuño Bonito.
- Análisis del discurso para investigaciones en ciencias sociales, será impartido por el profesor Antonio Núñez Aldazoro
- La cultura del latifundio como expresión política neocolonial lo impartirá la profesora Alexandra Mulino.
- Crítica histórica, alternativas globales y desafíos teóricos desde el Sur. Profesor: José Romero Lossaco.

Se realizará en Tbilisi, Georgia

Esgrima criolla inicia su participación en el Campeonato Mundial de Esgrima

Buscarán defender y mejorar la medalla de bronce lograda en el anterior torneo mundialista de 2023 que se realizó en Milán, Italia

T/ Prensa Mindeporte
F/ Cortesía
Caracas

El Campeonato Mundial de Tbilisi, Georgia, es el nuevo desafío que enfrenta la esgrima nacional hasta el miércoles 30 de julio. Venezuela acude a la máxima cita representada en las tres armas y con Rubén Limardo, sus hermanos Francisco y Jesús, y Grabiél Lugo como los princi-

pales argumentos para subir al podio en la espada individual y por equipo.

El torneo se inicia con las competencias individuales de florete masculino en las que verán acción los tiradores Janderson Briceño, César Aguirre, José Briceño y Samuel Flores; y la espada femenina donde subirán a la pedana Lizzie Asis, Clarismar Farías, Eliana Lugo y María Martínez.

El jueves 24 será el turno para Isis Giménez en el florete femenino, y Marcel Medina, José Quintero y Eliécer Romero en sable, y el sábado 26 entran a escena Katherine Paredes en sable, así como los hermanos Limardo, Rubén, Francisco y Jesús Limardo,

además de Grabiél Lugo en la espada individual.

El florete masculino llega al torneo precedido por la medalla dorada conseguida en el reciente clasificatorio a los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo 2026, en la que Aguirre, Janderson y José Briceño, y Snayker Antonielly derrotaron 45-33 a Colombia en la final disputada en Guatemala.

Janderson es el mejor clasificado del país (173) en el ranking de la Federación Internacional de Esgrima que tiene en los tres primeros lugares el hongkonés Ka Long Cheung, el estadounidense Alexander Massialas y al italiano Filippo Macchi. El actual campeón en esta arma es el también italia-



no Tommaso Marini, quien intentará subir al podio por tercer mundial en fila, tras ganar la de plata en El Cairo 2022 y oro en Milán 2023.

La espada femenina criolla tiene en Farías a su mejor clasificada en el puesto 70, Lugo es 96, Asis ocupa la casilla 106 y Martínez es 215. En el clasificatorio a los CAC de Asis se alzó con la presea dorada y con la contribución de Farías y las

más noveles Camila Chacón y Betyumil Posada sumaron también la de oro.

Las esperanzas de medallas recaen de nuevo en la espada masculina con Rubén en procura de otra final en individual, luego de quedar subcampeón en las ediciones de Budapest, Chequia 2013 y Wuxi, China 2018; y del equipo que defiende la presea de bronce que sumaron en Milán, 2023.

Competirán en las modalidades individual, dobles y dobles mixtos

El cuarteto de bádminton está curtido para Junior ASU 2025



De derecha a izquierda: Abraham Gutiérrez, María Rojas, Ricardo Torres y Mariangel García

TyF/ Prensa COV
Caracas

Cuatro atletas de bádminton se preparan para afianzar el resultado del crecimiento avanzado de su deporte en el país con el talento y ganas de un equipo renovado que quiere escalar al podio en los II Juegos Panamericanos Junior ASU 2025. Los compatriotas participarán en las modalidades individual, dobles y dobles mixtos del 10 al 13 de agosto en la Secretaría Nacional de Deportes.

Este deporte fue parte del conjunto de disciplinas que firmaron su asistencia en la primera edición de los juegos en Cali-Valle 2021 con dos atletas, Tiffany Sánchez y Manuel Quijada. Para ASU 2025 el equipo sumó puntos importantes en el ranking en su ruta de clasificación y aumentó a cuatro integrantes la cuota: María Rojas, Mariangel García, Abraham Gutiérrez

y Ricardo Torres dirán presente en esta oportunidad.

María, de 21 años y oriunda del estado Cojedes, es la más experimentada del cuarteto junior y cuenta con un currículo que exhibe varias medallas en campeonatos nacionales y un debut en juegos multidisciplinarios en el año 2022 en los III Juegos Suramericanos de la Juventud Rosario 2022. Seguidamente empezó a asistir a eventos adultos en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 y su última gran responsabilidad fueron los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

Recientemente obtuvo medalla de bronce en individual y plata en dobles femeninos en el torneo internacional realizado en Maracay, estado Aragua, Future Series Vzla 2025. Esto alienta su compromiso y le permite confiar en su juego para Asu 2025.

Por su parte, Mariangel de 19 años y también representante del estado Cojedes a nivel nacional, cuenta con la experiencia de haber debutado en el ciclo olímpico en los Juegos

Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 y goza de dos medallas de bronce en su cuenta personal obtenidas en las modalidades individual y dobles femenino de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024.

CABALLEROS

En cuanto a la representación masculina tenemos al más experimentado de la dupla, Abraham Gutiérrez. Él tiene 19 años, representa a Trujillo a nivel nacional desde 2018 y desde 2023 empezó a ser parte de la selección nacional al asistir a los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador. Su participación más destacada llegó en los Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024 al subir a la segunda posición del podio en dobles masculinos.

En última instancia se encuentra el debutante de 18 años y oriundo también del estado Cojedes, Ricardo Torres. Desde 2019 representa a su entidad en los diferentes eventos nacionales y del grupo que viajará a Paraguay es el único jugador que aún no debuta en algún compromiso del ciclo olímpico, no obstante, ha sido uno de los jóvenes que ha elevado su nivel para ganarse la oportunidad de vestir el tricolor.

La presidenta de la Federación Venezolana de Bádminton, Dhayisbell Torrealba, reconoce el esfuerzo de los atletas y la entrega que han demostrado en los entrenamientos y en los eventos previos que sirvieron para sumar los puntos en el ranking que derivaron en la clasificación del equipo y la oportunidad de jugar todas las modalidades.

Ficha de Caciques de Miranda

Jardinero Diego Infante fue el MVP de la LMBP

T/ Prensa LMBP
Caracas

Caciques de Distrito no logró avanzar a la Gran Final de la temporada 2025 de la Liga Mayor, pero sí pudo estar en el podio de dos importantes premios y esto gracias a Diego Infante. El jardinero brilló en su primer año y lo celebró con un nuevo galardón, el Jugador Más Valioso (MVP).

El venezolano fue una de los principales nombres de la alineación de Caciques, lo que

sirvió para obtener el 58.3% de los votos para el primer lugar.

Más abajo terminaron Yoel Yanqui de los Marineros de Carabobo con el 25.0%, mientras que la lista la cerraron Edgardo Fermín también de los bucaneros y Carlos Franco, compañero de Infante con el 8.3%.

Infante conectó 68 hits, incluyendo 15 dobles, seis jonrones, un triple y seis jonrones. Además de esto, anotó 39 carreras e impulsó 43, para terminar con promedio ofensivo de .398.

De esta manera, la novena que hace vida en el Parque de la UCV repitió como ganador de este premio y con un nuevo Back to Back; con el Productor del Año y el MVP.

El primero en lograrlo fue Hendrik Clementina en el (2024) si hablamos de Caciques. En cuanto a la lista de este premio, la inauguraron Juan Infante (2021) con Marineros de Carabobo, Edgardo Fermín (2022) con Lideres de Miranda y Cheslor Cuthbert (2023) con Samanes de Aragua.



Cero burocracia, más calle y menos escritorio



Faltan pocas horas para que concluya la campaña electoral, en el contexto de las próximas elecciones para elegir a los alcaldes o alcaldesas que regirán los destinos de los 335 municipios del país, así como las concejales y concejales de las respectivas cámaras municipales.

Candidatos y candidatas echan el resto, llevando sus propuestas a las comunidades. La campaña ha sido corta y el tiempo no da tregua. Por parte del chavismo el mensaje es de compromiso: gobernar para el pueblo, más pateo de calle y menos tiempo en la oficina. A estos postulados se suma un clamor surgido en las catacumbas del pueblo: guerra al burocratismo y mano dura contra los indolentes que no les duele, ni cuidan los bienes públicos.

T/Redacción CO
F/Cortesía

